

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0194/2022-II	NOEMÍ MARÍA LEÓN MEJÍA	SECRETARÍA DEL BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO	31/01/2023	... SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos del oficio de cuenta... dígame a la autoridad demandada que se dejan a salvo sus derechos para que, en caso de considerarlo oportuno, lo haga valer en la vía correspondiente... se tiene a la parte actora por cumplido el requerimiento formulado en el auto de siete de diciembre de dos mil veintidós... se señalan las doce horas del veinticuatro de febrero de dos mil veintitres, y por tanto se requiere a los atestados a efecto de llevar a cabo la diligencia de ratificación de contenido y firmas de documentales y seguidamente el desahogo de la Testimonial admitida a la parte actora... se requiere al ateste "NN" rinda su declaración por oficio... se solicitará el auxilio de la fuerza pública para obligarlos a comparecer... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0542/2022-II	BRISEYDA TORRES CÁRDENAS	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	31/01/2023	se tiene que la parte actora ofrece a título de prueba superveniente dicha documental; bajo este contexto, considerando que de conformidad con el artículo 257 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, las partes pueden ofrecer las pruebas que estimen pertinentes a título de supervenientes hasta antes de que se dicte sentencia, con copia simple del precisado escrito y anexo, dese vista a las autoridades demandadas, para que dentro del término de cinco días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifiesten lo que a su derecho convenga respecto de la prueba superveniente ofrecida por la parte actora, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo dentro del plazo concedido, se les tendrá por precluido su derecho procesal y esta Juzgadora acordará respecto de su admisión o desechamiento. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
3	JA-0018/2023-II	FRANCISCO ISMAEL HERNÁNDEZ SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	31/01/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1060/2021-II	ROBERTO SAUL SARALEGUI PÉREZ APODERADO GENERAL DE ALFREDO GOSSMANN LATOSKI, PRESIDENTE Y APODERADO LEGAL DEL RANCHO "LANUEVA GLORIA S.A. DE C.V."	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	31/01/2023	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0142/2022-II	TERESA MAGAÑA TOSCANO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	31/01/2023	en estricto cumplimiento a la resolución de treinta de junio de dos mil veintidós, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0178/2022-II, a efecto de cumplir en su totalidad y de manera inmediata; con fundamento en el artículo 259 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena regularizar el procedimiento y se dejan sin efectos la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos celebrada el veinticinco de agosto de dos mil veintidós, así como la sentencia de cinco de septiembre de dos mil veintidós; así mismo, se ordena notificar de manera PERSONAL a la parte actora el auto de fecha veinte de junio de dos mil veintidós PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0939/2022-II	ALEJANDRA VIRIDIANA MONGE GAMBOA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/01/2023	a la autoridad demandada 1) Titular de la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán se le tiene por precluido su derecho procesal de comparecer a contestar la demanda....se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0557/2022-II	AMALIA VIRIDIANA SANTIBAÑEZ LUVIANO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	31/01/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA. se requiere a la autoridad demandada: Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana; para que dentro de quince días hábiles ocurra a rendir el informe de cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-1006/2022-II	MARTÍN DAVID RODRÍGUEZ OZEGUERA	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	31/01/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos del oficio de cuenta...córrese traslado a la parte actora...por cuerda separada, provéase lo conducente a la interposición del incidente de incompetencia planteado por la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0960/2022-II	EDER ALEXIS TELEZ ORNELAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/01/2023	se declara que el auto de referencia, ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JA-0017/2023-II	MARÍA SALUD RODRÍGUEZ LÓPEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/01/2023	Téngase a la parte actora por oponiéndose a la publicación de sus datos personales. CÚMPLASE
11	JA-0028/2023-II	MARCO ANTONIO GARCÍA PÉREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/01/2023	se tiene a la parte actora por oponiéndose a la publicación de sus datos personales. CÚMPLASE
12	JA-1765/2018-II	MARÍA ALMA COLUMBA HERRERA ÁVILA Y SERGIO GONZÁLEZ PATIÑO Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN., DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	31/01/2023	...téngase a la autoridad demandada señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...de igual manera se le tiene revocando cualquier otro domicilio que estuviere señalado en autos, para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
13	JA-0052/2023-II	OSCAR BARBOSA SILVA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/01/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-1006/2022-II	MARTÍN DAVID RODRÍGUEZ OZEGUERA	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	31/01/2023	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA. SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de contestación de demanda de la autoridad promovente...córrese traslado a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga y en su caso ofrezca pruebas en relación al incidente de mérito, apercibida que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal para tal efecto. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0547/2022-II	FAUSTINO GARIBAY ARROYO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	31/01/2023	Se requiere a la autoridad demandada a efecto de que ponga a disposición de la parte actora el documento mercantil. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
16	JA-0990/2022-II	CARLOS DANIEL MIRANDA ZEPEDA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/01/2023	requiérase a Geraldín Marina Henríquez Escobar, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue el original o copia certificada del documento que la faculte para comparecer a juicio con el carácter que ostenta.... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. LOS ALCANCES LES CORRESPONDEN ÚNICAMENTE AL AUTOR. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de febrero de 2023.

17	JAL-0004/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	UNICLA, S.A. DE C.V.	31/01/2023	SE DESECHA POR EXTEMPORÁNEO teniéndose por no presentado el oficio presentado por CIFRHS declarándose precluido su derecho procesal... en atención a la reserva ordenada en auto de veintiocho de septiembre de dos mil veintidós SE TIENE A LA MORAL DEMANDADA DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA... Respecto a la reserva de esta instructora en el proveído de doce de agosto pasado demandada ocurre a dar cumplimiento con lo requerido en auto de doce de agosto pasado, exhibiendo el pliego de posiciones... por cuerda separada provéase lo conducente en relación al incidente... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0045/2023-II	CHRISTIAN JAVIER GARCIA MOLINA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	31/01/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0455/2022-II	GOLF BOSQUE MONARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA., SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE TRÁMITES PROCESALES ADSCRITO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA	31/01/2023	...la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0138/2022-I, -la cual confirma el auto recurrido-, refiriendo que en cuanto cause ejecutoria se informará lo conducente, con lo que anexa copia certificada de la misma. A ese respecto, esta Instructora se impone de su contenido... CÚMPLASE
20	JAL-0004/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	UNICLA, S.A. DE C.V.	31/01/2023	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0015/2022-II	LUIS ROSARIO ARROYO SEPULVEDA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/01/2023	...la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento que la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0100/2022-I, -en la que confirma la sentencia recurrida- ha quedado firme. Consecuentemente, se declara que la sentencia definitiva de fecha veintidós de abril de dos mil veintidós, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
22	JA-1002/2022-II	SERGIO GARCÍA ALVAREZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	31/01/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA...señalan las once horas con treinta minutos del dos de marzo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor. SERGIO GARCIA ALVAREZ, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0121/2022-II	MANUEL CHAVEZ MIRANDA	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	31/01/2023	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las CATORCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS... se requirió a las autoridades demandadas Presidente, Director de Seguridad Pública, Tesorera Municipal, Oficial Mayor y Contralor Municipal, todos del Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles acreditaran haber solicitado los documentos consistentes en la "DOCUMENTAL PÚBLICA- Referente a la información que se sirva rendir la Delegación Regional del IMSS, Michoacán... de si el señor MANUEL CHÁVEZ MEDINA, a partir del día ocho de octubre de dos mil veintuno, se encuentra dado de alta como empleado, debiendo indicar la fuente laboral..." con al menos cinco días de antelación a la presentación del escrito de demanda, sin que a la fecha hayan remitido dichas constancias; ante tal omisión se les hace efectivo el apercibimiento efectuado, por lo que esta actúe no requirirá tales documentales y por tanto se tiene por no admitidas como pruebas de su parte. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0480/2022-II	SERGIO GARCÍA ALVAREZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	31/01/2023	dígasele al ocursoante se esté a lo acordado en auto de veinte de enero de dos mil veintitres, en el cual causó ejecutoria la sentencia definitiva dictada el veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, ordenándose el archivo..... CÚMPLASE
25	JA-0663/2022-II	LUIS ANGEL BANDERAS MICHÍ	DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/01/2023	...se le tienen por hechas las manifestaciones a la autoridad demandada... informa que con motivo de la boleta de infracción materia del presente juicio, se le retuvo a la parte actora el automóvil... CÚMPLASE
26	JA-0429/2022-II	CARMEN ARACELI GONZÁLEZ ASPERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/01/2023	quedando sin efectos para su cobro dentro de los sistemas de la Dirección de Ejecución y Sanciones; por tanto, con fundamento en el artículo 163 C fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se le tiene por informando el acatamiento a la resolución dictada en el presente juicio. CÚMPLASE
27	JA-0116/2022-II	ROCIO DE LA LUZ RAMIREZ MOLINA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	31/01/2023	téngase a la autoridad demandada señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones, autorizando para recibirlas a las personas físicas que refiere en su ocuro. CÚMPLASE
28	JA-0452/2022-II	LAURA VILICAÑA AGUILAR	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/01/2023	Agréguese a los autos el oficio descrito en la razón de cuenta firmado por Carlos Gutiérrez Fernández en cuanto Encargado de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, mediante el cual ocurre a realizar diversas manifestaciones respecto al cumplimiento a la sentencia dictada en autos exhibiendo copia del oficio número CMSC/DJCSA/0079/2022 de fecha dieciocho de enero de dos mil veintitres en donde se canceló la boleta impugnada y copia del sistema de garantías en el cual manifiesta que el folio de infracción 396170 ha sido cancelado, quedando sin efectos para su cobro dentro de los sistemas de la Dirección de Ejecución y Sanciones CÚMPLASE
29	JA-0203/2022-II	JULIA ESTHER FERRETZ CAZARES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/01/2023	...comunica el auto dictado dentro del Recurso de Apelación RAA-0147/2022-I, a través del cual se declara que la sentencia de dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, recaída a dicho medio de impugnación -la cual decreta el SOBRESEIMIENTO de dicho medio de impugnación-, ha quedado firme... consecuentemente, se declara que la sentencia de once de julio de dos mil veintidós HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... CÚMPLASE
30	JA-1994/2017-II	CORPORATIVO ANLUDI, S.A. DE C.V.	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/01/2023	...comunica el auto dictado dentro del Recurso de Apelación RAA-0010/2023-II, a través del cual se declara que se admite a trámite el citado recurso de apelación... este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosarlo de cuenta al cuaderno de antecedentes... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INSTRUMENTAL INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de febrero de 2023.

46	JA-0625/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	31/01/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación "1" hecho valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
47	JA-1619/2019-II	ABEL RODRÍGUEZ ESPARZA APODERADO LEGAL DE INTELLEGO, S.C.	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	31/01/2023	dadas las cargas de trabajo de este juzgado, el volumen de las constancias y complejidad del asunto a estudiar; a fin de emitir el proyecto de sentencia que corresponde, se solicita de la manera más atenta a la Titular de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de éste Tribunal tenga a bien conceder una prórroga respecto del término concedido para tal efecto. CÚMPLASE
48	JA-0658/2022-II	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ TOSCANO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	31/01/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
49	JA-1379/2021-II	JOSÉ JUAN BRAVO CAMPOS	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	31/01/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultó improcedente la acción de nulidad intentada por la parte actora en contra del acto impugnado; conforme a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de este fallo. CUARTO. No obstante, se condena a la autoridad demandada a cubrir a favor del impugnante las prestaciones devengadas, así como el día laborado y que no le fue pagado. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
50	JA-0457/2022-II	XAVIER GARCÍA GRANADOS Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO, MICHOACÁN	31/01/2023	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva, bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora, por oficio a la autoridad demandada Auditoría Superior de Michoacán y por lista a las codemandadas Presidente Municipal y Tesorera Municipal, ambos del Ayuntamiento de Angamacutiro, Michoacán. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EN SU COMPLETUDAD ESTÁ SUJETA A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1682/2021-II	JUAN RAMIRO SORIANO DEL TORO APODERADO LEGAL DE KARLA PATRICIA BARRIGA CRUZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	01/02/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
2	JA-0522/2022-II	VERÓNICA GARCÍA REYES	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	01/02/2023	se ordena enviar nuevamente el exhorto, en virtud de que el domicilio del tercero interesado se encuentra fuera de la residencia de este Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-0222/2019-II	RAMÓN TRIGUEROS ARREGUIN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	01/02/2023	se le tiene informando que se interpuso recurso de reconsideración, por Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández y Kristel Hernández Salgado, quienes se ostentan representantes legales de la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, en contra del acuerdo de fecha doce de enero de dos mil veintitres, dictado dentro el Juicio Administrativo JA-0222/2019-II, registrado bajo el número JA-R-0009/2023-III. ... Consecuentemente, con fundamento en el artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena remitir el testimonio solicitado, a la Secretaría General de Acuerdos, para efectos de la debida sustanciación del medio de impugnación antes señalado. CÚMPLASE
4	JA-0608/2022-II	RICARDO ARMANDO MARIN FRIAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	01/02/2023	SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME EN VÍA DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y JUEZ CÍVICO DEMANDADOS, se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; momento en que la parte actora deberá comparecer personalmente a exponer sus pretensiones y enseguida, las autoridades demandadas o a través de sus representantes legales, a efecto de la justificación de su defensa; en el entendido de que si la actora no comparece se dará por asistida su pretensión y si las autoridades demandadas no comparecen se les condenará a someterse a las pretensiones del actor en los términos que legalmente resulten. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1881/2019-II	NICOLÁS HERNÁNDEZ LOYOLA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	01/02/2023	Agréguese a los autos el oficio signado por Arturo Vidales Ramos, Secretario Técnico de la Tesorería de Morelia, Michoacán, mediante el cual se le tiene pretendiendo dar cumplimiento al acuerdo de fecha trece de enero de dos mil veintitres, dictado en autos, anexando copia certificada del cheque número 0029745, a nombre del actor, por la cantidad de 120,257.03 (ciento veinte mil doscientos cincuenta y siete pesos 03/100 M.N.) a nombre de la parte actora. En atención a lo anterior, esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al cumplimiento, todo hasta en tanto la autoridad demandada Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, comparezca a dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos y al requerimiento efectuado en el proveído diecinueve de enero de dos mil veintitres. CÚMPLASE
6	JAL-0019/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD MCDH, S.C.	01/02/2023	SE TIENE A LA PARTICULAR DEMANDADA DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DEL JUICIO DE LESIVIDAD ADMINISTRATIVO... requiérase de nueva cuenta a la particular demandada Sociedad Civil denominada UNIVERSIDAD MCDH, S.C., para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, rinda un informe respecto de las matriculas que se encuentran registradas para este ciclo escolar y el monto al que hacen los daños, acompañando las constancias que así lo acrediten, con el apercibimiento que de no hacerlo, se hará uso de los medios de apremio previstos en el artículo 202 del ordenamiento legal de la materia..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0192/2022-II	EMMANUEL CHAPARRO GALVÁN	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	01/02/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos; lo anterior bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, en su oportunidad se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obren en el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
8	JA-0378/2022-II	EDUARDO ALCARÁZ BEDOLLA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, POLICIA DE MORELIA	01/02/2023	Se tiene por recibido el oficio a través del cual se confirma la sentencia recurrida. CÚMPLASE
9	JA-0618/2022-II	ZAYRA YURITZI OLIVARES CENTENO	SECRETARÍA DE GOBIERNO	01/02/2023	Téngase por recibido el oficio a través del cual se comunica la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración interpuesto en autos. CÚMPLASE
10	JAL-0005/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUTO MONTRER, S.C.	01/02/2023	, se previene al ocursoante quien se ostenta en cuanto Director de Incorporación, Control y Certificación de la Secretaría de Educación en el Estado, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el carácter con que se ostenta... bajo apercibimiento...se requiere a la parte demandada Instituto Monter S.C., para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, señale si insiste en el desahogo de la prueba TESTIMONIAL a cargo de los testigos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0048/2023-II	PARIS TONATIUH SILVA CANALES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	01/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1745/2018-II	GASOLINERÍA MORELIA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	01/02/2023	téngase a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, por cumpliendo con el requerimiento efectuado, dejando sin efectos el procedimiento administrativo de ejecución a la autoridad demandada; por tanto, esta Juzgadora se impone de su contenido y se ordena agregar a los autos lo de cuenta para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
13	JA-0325/2022-II	JOSE MARCOS MENA HERNANDEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	01/02/2023	Téngase a la autoridad demandada por hechas sus manifestaciones... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
14	JA-0221/2022-II	CERVANTES MURILLO GUADALUPE DEL CARMEN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	01/02/2023	MODIFICA la sentencia del quince de julio del dos mil veintidós; a ese respecto este juzgado se impone de su contenido y con fundamento en el artículo 163 fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado, se ordena agregar dicho oficio y anexo al cuaderno de antecedentes del presente juicio, para los efectos legales a los que haya lugar y en la inteligencia de que en su oportunidad informe a este juzgado la firmeza de dicha resolución. OTRO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCE LEGAL. ESTE DOCUMENTO NO DEBE USARSE PARA REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de febrero de 2023.

15	JA-1007/2022-II	MARIO SOTELO SARABIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	01/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, corrase traslado a la parte actora para que dentro de cinco días hábiles, amplíe su demanda, bajo apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma se declarará precluido su derecho procesal para tal efecto. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0066/2022-II	RENATO PEÑA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	01/02/2023	la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0162/2022-II, -en la que se confirma la sentencia recurrida-...Consecuentemente, se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de quince días hábiles, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0998/2019-II	CLAUDIA ALEXANDRA JUÁREZ HERNANDEZ, APOD. LEGAL DE ASOCIACIÓN DE AGROPRODUCTORES SADE, S, DE P.R. DE R.L	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	01/02/2023	Téngase por recibido el oficio a través del cual se informa el sobreseimiento de los recursos de reconsideración interpuestos en autos. CÚMPLASE
18	JA-0101/2019-II	LUZ MARÍA PALMERÍN REYES	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	01/02/2023	Agréguese a los autos el escrito de cuenta signado por la María del Carmen López Herrejón, Contralora municipal de Morelia, Michoacán, por medio del cual comparece a solicitar copias certificadas de las constancias que acreditan el cumplimiento de la sentencia de fecha diecisiete de marzo de dos mil veintidós. Atento a lo anterior, expídanse las copias certificadas que solicita. En virtud de lo anterior, se comisiona al Actuario de la adscripción para que realice la notificación de las referidas constancias a la Contralora Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, en el domicilio señalado, Avenida Acueducto número 625 interior J, colonia Vasco de Quiroga, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán. NOTIFIQUESE POR OFICIO
19	JA-0511/2022-II	KARINA RAMIREZ FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	01/02/2023	HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Finalmente, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio como asunto total y definitivamente concluido; háganse las anotaciones pertinentes en el Libro de Gobierno que se lleva en este Juzgado y remítase el expediente en que se actúa a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal... CÚMPLASE
20	JA-0021/2022-II	ARTURO MORENO OCHOA Y OTROS	DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	01/02/2023	Agréguese a los autos el oficio de cuenta signado por el licenciada Génesis Hernández Carracho, Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, por medio del cual remite los autos originales del presente juicio administrativo; asimismo allega a esta Juzgadora copia certificada de la sentencia de fecha nueve de diciembre de dos mil veintidós dictada dentro del recurso de apelación RAA-0189/2022-III, HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...Se requiere a la autoridad demandada Auditor Superior de Michoacán para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo... SOLO A DEMANDADAS
21	JA-1011/2022-II	ALONSO GONZALEZ JOSE LUIS	EL AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/02/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA INSTAURADA EN SU CONTRA...vigente, se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos en la referida fecha y hora, de así considerarlo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0994/2022-II	JORGE EVERARDO CHAVEZ TRUJILLO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	01/02/2023	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de referencia... se admiten pruebas... corrase traslado a la parte actora... se tiene por cumplida la suspensión definitiva...se señalan las once horas del dos de marzo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0050/2023-II	DAVID LÓPEZ GARCÍA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	01/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0061/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, MICHOACÁN	01/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0327/2022-II	MORENO JIMENEZ URIEL	H. AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TACÁMBARO, SÍNDICO MUNICIPAL DE TACÁMBARO, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, MICHOACÁN	01/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga, sobre el pretendido acatamiento de la sentencia dictada en autos por parte de la autoridad demandada; bajo apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0060/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	01/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA..... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0355/2022-II	MAGALYAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	01/02/2023	dígasele que no ha lugar a proveer de fondo su orcurso, toda vez que las promociones relativas al recurso de reconsideración JA-R-0007/2023-III, siendo este caso, deben ser presentadas ante la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. Lo anterior, en la inteligencia de que queda a salvo su derecho, para presentar lo pretendido dentro de dicho medio de impugnación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CANCELES LEY DE ACCESOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y AUDIENCIA PÚBLICA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de febrero de 2023.

28	JA-0935/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	01/02/2023	PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo únicamente por lo que concierne al acto que la accionante hizo consistir en "Los cobros de la multa antes señalada, su ejecución, así como cualquier otra consecuencia derivada de la misma acción que se impugna", como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron infundados los argumentos esgrimidos por el accionante; por consiguiente, se reconoce la legalidad de la boleta de infracción número 25749 de catorce de febrero de dos mil veintiuno, acorde a precisado en el Considerando Quinto del presente fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0220/2022-II	JOSE SALUD ORTIZ ORTIZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio acorde a los razonamientos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA RENDIR CUENTA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1455/2021-II	ANA ESTHER CENTENO DELGADO	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD	02/02/2023	...la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora del auto dictado dentro del recurso de apelación RAA-0134/2022, el cual refiere que ha quedado firme la sentencia dictada. Consecuentemente se declara que la sentencia definitiva dictada por este Juzgado Segundo de fecha veinticuatro de junio de dos mil veintidos, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada para que dentro del término de quince días hábiles, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o si mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
2	JAL-0013/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	REMIGIO ALEJO VICENTE	02/02/2023	...emplácese en los términos legales correspondientes al demandado Remigio Alejo Vicente en el domicilio que al efecto proporcionó la autoridad actora, sito en la Calle Vasco de Quiroga, número 2, colonia Carretera Nacional, de la localidad de Carapan, perteneciente a la comunidad de Chilchota, Michoacán, y con la copia del escrito de demanda con anexos (pruebas y nombramiento)... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1000/2022-II	JORGE GASPAR CAMARENA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	02/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA A LA AUTORIDAD DEMANDA...córrese traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1009/2022-II	JOSÉ LUIS ORTIZ ORTIZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	02/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA A LA AUTORIDAD DEMANDA...córrese traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda, respecto a dicha causal, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal para hacerlo..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1005/2022-II	MARÍA SANDRA RODRÍGUEZ VIRELAS	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	02/02/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, en los términos del oficio de cuenta...córrese traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda, respecto a dicha causal, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal para hacerlo. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
6	JA-0318/2022-II	MARÍA DE LOS ÁNGELES PLAZA DÍAZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/02/2023	...se vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga, sobre el pretendido cumplimiento de sentencia dado por la Tesorería demanda; bajo el apercibimiento legal que de no ocurrir a esta Instrucción dentro del término referido, se procederá a la calificación del cumplimiento de sentencia, tomando como base las constancias procesales que obran en el presente juicio. SOLO ACTORA
7	JA-0029/2023-II	CARLOS FABRICIO CALDERAS GUERRERO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/02/2023	se tiene a la parte actora por oponiéndose a la publicación de sus datos personales, por tanto se ordena omitir la publicación de los referidos datos en la lista que se publica en los estrados de este Juzgado... CÚMPLASE
8	JA-0056/2023-II	JOSE BENJAMIN DOMINGUEZ APARICIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0668/2022-II	SERGIO AMETH SANTIZ HERNANDEZ	DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	02/02/2023	Téngase al actor haciendo las manifestaciones que estima pertinentes dentro del incidente planteado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1015/2022-II	JUAN CARLOS CERDA LOYA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/02/2023	...se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en proveído de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitres. CÚMPLASE
11	JA-0986/2022-II	PABLO DIAZ TORRES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	02/02/2023	...se previene a la ocurante quien se ostenta en cuanto Jefa de Departamento de Juicios Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el carácter con que se ostenta, con el documento idóneo (original, copia certificada y/o cotejada ante notario público). Lo anterior, bajo apercibimiento de no desahogar en tiempo y forma esta prevención, se tendrá por no presentado el oficio de cuenta. AUTORIDAD NO DEMADADA
12	JA-0020/2023-II	OCTAVIO DUARTE TORRES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0683/2022-II	PEDRO ANTONIO FLORES VELAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUITZEO	02/02/2023	... Sindico de Cuitzeo pretende cumplir con el requerimiento formulado en auto de dieciséis de diciembre de dos mil veintidos... este Juzgado se reserva proveer lo conducente, hasta en tanto ocurran las autoridades demandadas a dar contestación a la demanda, o en su caso, transcurra el término concedido para tal efecto... NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0683/2022-II	PEDRO ANTONIO FLORES VELAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUITZEO	02/02/2023	... Sindico de Cuitzeo pretende cumplir con el requerimiento formulado en auto de dieciséis de diciembre de dos mil veintidos... este Juzgado se reserva proveer lo conducente, hasta en tanto ocurran las autoridades demandadas a dar contestación a la demanda, o en su caso, transcurra el término concedido para tal efecto... NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0979/2022-II	ELENA DÍAZ MIRANDA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS,.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-1016/2022-II	FRANCISCO OMAR CORZA GALLEGOS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	02/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos precisados en el oficio de cuenta...se concede la suspensión... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0008/2023-II	HUMBERTO BALTAZAR DÍAZ FRASCO Y ROGELIO ALEJANDRO SANCHEZ VELAZQUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	02/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y del escrito de cumplimiento a la prevención. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER REFERENCIAL SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de febrero de 2023.

18	JA-0059/2023-II	LUIS OCTAVIO DUARTE TEJEDA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/02/2023	se requiere la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído señale si tiene interés en que se llame a juicio como autoridad demandada al Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán..... SOLO ACTORA
19	JA-0055/2023-II	LUIS ANGEL ALCALA LEÓN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos del escrito inicial de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0057/2023-II	NANCY AYALA AYALA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0571/2022-II	DAVID ALBERTO JIMÉNEZ ESCOBAR	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/02/2023	HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán; así como a la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo e inefectuoso... SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0058/2023-II	VALENTINA CARAPIA CHIMAL	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0333/2022-II	OSCAR ALBERTO MARINES GUERRERO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/02/2023	...Dese vista a la parte actora con el escrito de mérito y sus anexos, para que dentro del término legal de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga, sobre el pretendido cumplimiento de sentencia dado por la Comisión Municipal demandada... SOLO ACTORA
24	JA-0665/2022-II	ARMANDO ORTIZ LÓPEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	02/02/2023	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA, en los términos del oficio de cuenta...córrese traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0966/2022-II	VICTOR HUGO MENDOZA QUIÑONEZ	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.	02/02/2023	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA se le tienen a la parte actora por hechas las manifestaciones, mismas que serán analizadas en el momento procesal oportuno...se señalan las once horas con treinta minutos del tres de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos del presente incidente de incompetencia, ordenándose citar a las partes, a fin de que en la referida fecha y hora presenten sus alegatos por escrito, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0053/2023-II	ALBA LIZETH BAZÁN NIETO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	02/02/2023	... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda...se admiten pruebas...se concede la suspensión sin garantizar interés fiscal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-1376/2021-II	CONSTRUCTURA SOCIALISTA S.C.	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	02/02/2023	...el Encargado de la Coordinación de Amparos de este Tribunal, hace del conocimiento de la sentencia dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, en la que negó el amparo y protección de la justicia federal a la parte quejosa...consecuentemente, se declara que la sentencia interlocutoria de fecha tres de marzo de dos mil veintidós, en la que se declaró fundado el incidente de incompetencia promovido por la autoridad demandada, ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo. CÚMPLASE
28	JA-1001/2022-II	JESÚS VALENTÍN DELGADILLO ESQUIVEL	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/02/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO.se señalan las DOCE HORAS DEL TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0715/2018-II	JESÚS COVARRUBIAS RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANHUATO	02/02/2023	...se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de quince de diciembre de dos mil veintidós, se le impone a la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán; una multa correspondiente a cuatrocientas unidades de medida y actualización...SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL DIRECTOR DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, en cuanto autoridad recaudadora para que se haga llegar al área correspondiente que cuente con las facultades y atribuciones necesarias, con la finalidad de que se pueda incoar el procedimiento administrativo de ejecución...se requiere nuevamente a la autoridad demandada a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, de cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada, es decir realice los pagos por los conceptos a que resultó condenada a favor de la parte actora y exhiba las constancias que así lo acrediten...bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá una multa de CIENTO CINCO MIL VECES el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
30	JA-0005/2023-II	MARTÍN MANUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/02/2023	...esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado por el Juez Cívico Municipal, hasta en tanto las autoridades codemandadas comparezcan a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0054/2023-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/02/2023	...se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, aclare y complemente su demanda en los siguientes términos... SOLO ACTORA
32	JA-0553/2022-II	ALICIA IVETTE FUENTES FERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/02/2023	Se tiene a la autoridad codemandada promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR AJUDICIAL NI JURÍDICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de febrero de 2023.

33	JAL-0001/2023-II	FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	ERIK MEZA TORRES	02/02/2023	Agréguase a los autos el oficio número TJA/SGA/0241/2023 mediante el cual la Primera Secretaría habilitada como Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por César Augusto Ríos Pimentel en cuanto Apoderado Legal de la Fiscalía del Estado, en contra del auto de fecha dieciocho de enero de dos mil veintitrés, registrado con el número JA-R-0010/2023-I; en consecuencia, con fundamento en el artículo 299 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítasele el testimonio solicitado. CÚMPLASE
34	JA-0965/2022-II	TAFOYA GARCIA FELIPE	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	02/02/2023	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA, en los términos del escrito de cuenta...notifíquese a las autoridades demandadas, a fin de que en el término de cinco días hábiles, produzcan su contestación a la ampliación de demanda, bajo el apercibimiento... Dado que al momento de ampliar la demanda, la parte accionante señala como nuevas autoridades, emplácese electrónicamente a las citadas autoridades para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda, apercibidos que de no hacerlo en tiempo y forma se les tendrá por precluido su derecho procesal... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0007/2021-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	02/02/2023	Sese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles ocurra a realizar las manifestaciones que a su interés convenga, sobre el cumplimiento total del convenio celebrado en el presente controvertido por parte de la autoridad demandada; bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se acordará lo que en derecho sea procedente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0548/2022-II	-----	COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar, ordenándose el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
37	JA-0946/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	02/02/2023	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA, en los términos del escrito de cuenta...notifíquese a las autoridades demandadas, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que les surta efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación a la ampliación de demanda, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho procesal... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0332/2022-II	VALDEZ PONCE FRANCISCO	VILLALOBOS MARTÍNEZ ADALID Y/O JIMÉNEZ MEDINA LUIS IVÁN, ELEMENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/02/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar, en virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido y remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0988/2022-II	BELMONTE CASTILLO CARLOS ALBERTO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	02/02/2023	se decreta el SOBRESIEMIENTO del presente juicio administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0942/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	02/02/2023	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD... córrase traslado a las autoridades demandadas a) Ayuntamiento, a través de su representante legal el Síndico Municipal b) Tesorero Municipal, y c) Director de Ingresos; todos del municipio de Zitácuaro, Michoacán; para el efecto de que ocurran a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento que de no hacerlo en el término legal concedido, se tendrá por precluido su derecho procesal y como ciertos los hechos que el actor le impute directamente, salvo que por las pruebas rendidas o por hechos notorios resulten desvirtuados. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0989/2022-II	VEGA SALDAÑA JUAN CARLOS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	02/02/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LINEA INSTAURADA EN SU CONTRA, se requiere a la autoridad demandada Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, para el efecto de que dentro del improrrogable término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación de este auto, rinda un informe sobre el cumplimiento a la suspensión. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0102/2022-II	CONTRERAS GALINDO ISRAEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE PATZCUARO	02/02/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar, en virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
43	JA-1046/2020-II	-----	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	02/02/2023	se tienen por hechas las manifestaciones de la autoridad demandada...se hace efectivo los apercibimientos efectuados en proveídos de fecha nueve de diciembre de dos mil veintidós y trece de enero de dos mil veintitrés, tal y como lo solicitó la parte actora, se ordena la remisión del presente juicio administrativo electrónico al Pleno de este Tribunal por conducto de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a fin de que continúe con el procedimiento de ejecución de sentencia, toda vez que la parte actora así lo solicitó de conformidad con lo señalado en el Código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0807/2021-II	RUIZ MARTINEZ JOSE MANUEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSENCION SOCIAL LIC EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACAN, ENCARGADO DEL AREA DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN	02/02/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido CÚMPLASE
45	JA-0128/2022-II	VEGA PINEDA IRIDIA OXANA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	02/02/2023	Dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles ocurra a realizar las manifestaciones que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento a la sentencia pronunciada en autos; bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar el acatamiento de la misma, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. LOS AVANCES LEGALES SE PRESENTAN EN LOS AUTOS AL SECCIONARIO REFERENCIAL CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de febrero de 2023.

46	JA-0069/2023-II	-----	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN, JUEZ CIVICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE PURUÁNDIRO	02/02/2023	se tiene por no interpuesta la demanda y al no existir trámite pendiente por realizar, háganse las anotaciones en el libro de gobierno correspondiente, archivándose el expediente electrónico como asunto total y definitivamente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
47	JA-0155/2022-II	CARRILLO GARCIA JULIO ALBERTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	02/02/2023	se tiene a la parte actora promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, se requiere a la parte actora y autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran a señalar domicilio físico para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Morelia, Michoacán; lo anterior, bajo apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma, todas las notificaciones relacionadas con el recurso de apelación de mérito les correrán por lista autorizada que se publique en la Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal que por razón de turno le corresponda conocer de la apelación NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
48	JA-0530/2021-II	VEGA PINEDA IRIDIA OXANA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	02/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA,.... se requiere a la autoridad demandada Auditoría Superior de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
49	JA-1569/2021-II	VALENZUELA AYON JOSE DE JESUS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	02/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA,....se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
50	JA-0441/2022-II	RUIZ CAMACHO ULISES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	02/02/2023	Téngase por recibido el oficio suscrito por Alejandro González Cussí, Comisionado Municipal de Seguridad, mediante el cual -en cumplimiento a la sentencia dictada en autos el quince de diciembre de dos mil veintidós- rinde el informe en donde hace del conocimiento de esta Instrucción que el folio de infracción de tránsito 362371 ha sido cancelado por sentencia en el sistema de tránsito municipal, declarándose la nulidad del folio en dicho sistema, quedando en consecuencia, sin efectos legales para su cobro dentro de los Sistemas de Sanciones Administrativas...se reserva de proveer lo conducente hasta en tanto cause ejecutoria.. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
51	JA-0100/2022-II	ANDRADE PÉREZ ALFREDO HORACIO	AGENTE DE PERITOS NANCY AIDEE TORRES RAMÍREZ, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA,....se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a su interés convenga, respecto del cumplimiento dado por la autoridad demandada, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente..... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
52	JA-0259/2022-II	BRAVO DURAN THANIA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/02/2023	se declara EJECUTORIADA la sentencia dictada el veintinueve de noviembre de dos mil veintidós, dentro del presente juicio, para todos los efectos legales a que haya lugarse ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido..... CÚMPLASE
53	JA-0390/2022-II	-----	AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	02/02/2023	a las autoridades demandadas 1) Director Municipal de Tránsito de Jacona Michoacán; y, 2) El Agente de Tránsito adscrito a dicha Dirección, quien suscribió la infracción número 0922, se les tiene por precluido su derecho procesal de comparecer a contestar la demanda.... se señalan las trece horas del veintidós de febrero de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
54	JA-0360/2022-II	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	02/02/2023	se señalan las trece horas del dos de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos;... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
55	JA-0105/2022-II	CARBAJAL PÉREZ NEGRON NAYOLIT	AGENTE DE TRANSITO ALEJANDRO FLORES SEDANO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/02/2023	...actuaciones con las cuales, se colman con los lineamientos trazados en la resolución de mérito; es que este Juzgador declara que la sentencia definitiva de uno de julio de dos mil veintidós, HA QUEDADO CUMPLIDA... se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
56	JA-0466/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	02/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a la autoridad demandada Director de Policía y Tránsito Municipal de Jacona, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de no hacerlo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
57	JA-0635/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	02/02/2023	...transcurrido el término de cinco días hábiles concedido a las autoridades demandadas para el efecto de que ocurrieran a contestar la ampliación de demanda instaurada en su contra, sin que lo hubieran hecho; se les hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal...se señalan las diez horas con treinta minutos del siete de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por medio del Sistema Informático de este Tribunal (SIT) en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
58	JAL-0018/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	SARA PEREZ ORDOÑEZ	02/02/2023	Téngase a la autoridad actora señalando domicilio físico para oír y recibir notificaciones. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de febrero de 2023.

59	JA-0629/2022-II	VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ ZIZUMBO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	02/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio.TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
60	JA-0680/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio.TERCERO. Resultó sustancialmente fundado los argumentos hecho valer por la parte actora, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
61	JA-0251/2022-II	VLADIMIR ALEKSANDER MARTINEZ CRUZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	02/02/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio.TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la multa administrativa combatida, como quedó precisado en el Considerando Quinto (apartado 5.1.) de esta resolución. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
62	JA-0599/2022-II	DEMETRIO HERNANDEZ MERCADO	COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	02/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo únicamente por lo que concierne al acto que la accionante hizo consistir en "Cualquier cobro que se derive de la boleta de infracción impugnada, por tratarse del fruto de un acto viciado", como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación SEGUNDO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA SU USO COMO REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0952/2020-II	CRUZ CORTES FREDY	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, TESORERO MUNICIPAL DE HIDALGO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD HIDALGO, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, MICHOACÁN	03/02/2023	se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Presidente Municipal de Ciudad Hidalgo, Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, den cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0832/2021-II	IMPRESORA SILVAFORM S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	03/02/2023	Agréguese a los autos el escrito signado por ramón Fernández Hurtado, representante legal de la parte actora y Juan Carlos Tena Magaña, Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, mediante el cual presentaron el convenio celebrado entre estos a fin de ratificarlo y dar cumplimiento a la sentencia definitiva...Por lo que esta Juzgadora se impone de su contenido y queda a la espera de que la autoridad demandada exhiba los comprobantes de pago de las fechas pactadas, para estar en condiciones de declarar por cumplida la sentencia definitiva y ordenar el archivo del presente juicio administrativo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0092/2018-II	JOSÉ HONORIO SALOMÓN NIEVEZ LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO.	03/02/2023	Agréguese a los autos el oficio descrito en la razón de cuenta, signado por Fernando de Jesús Soto, y Osmar Vicente Gómez Ponciano, Secretario del Ayuntamiento de Jungapeo y Tesorero del Ayuntamiento de Jungapeo, respectivamente, mediante el cual se les tiene dando cumplimiento al requerimiento realizado en auto de dieciséis de enero de dos mil veintitrés...A ese respecto, previo a calificar sobre el cumplimiento de dicha sentencia, con fundamento en el artículo 222, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; dese vista a la parte actora con copia del oficio a cuenta para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga; NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0062/2023-II	JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ PUEBLITA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	03/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO,...se requiere a la autoridad demandada Auditor Superior de Michoacán para que al momento de dar contestación a la demanda exhiba el original o copia certificada del expediente del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades número AEFOP-002/2018 y del Recurso de Reconsideración R-028/2022 acumulado al R-021/2022...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora, la cual tiene como efecto mantener las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan y las autoridades demandadas se abstengan de ejecutar la multa por la cantidad de \$2,018.70 impuesta en las resoluciones que impugna NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0242/2022-II	ARMANDO JAVIER TOMASELLI CRESPO	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	03/02/2023	Agréguense a los autos que integran el presente juicio administrativo el escrito signado por Armando Javier Tomaselli Crespo, apoderado de la parte actora, por medio del cual solicita la devolución de la escritura pública número tres mil setecientos cuarenta y cinco, la cual se exhibió junto con su escrito inicial de demanda.; a lo anterior, se le tienen por hechas sus manifestaciones y dígaselo que no ha lugar a devolverle la documental requerida en atención a que esta juzgadora no cuenta con el expediente a rubro, en la inteligencia que fue turnado a la Primera Sala Ordinaria Administrativa de este Tribunal en razón del recurso de reconsideración JA-R-0132/2022. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-1003/2022-II	MIGUEL ANGEL FUENTES GONZALEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	03/02/2023	...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de referencia... se admiten pruebas... se admite la CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo de la parte actora... se tiene a la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, por cumplida la suspensión en los términos en que fue concedida... se señalan las trece horas del tres de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1080/2020-II	CONVERGENCIA TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	03/02/2023	...remite copia certificada de la sentencia de fecha veinticuatro de enero de dos mil veintitrés, y sus notificaciones, emitida dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0103/2022-I y su acumulado JA-R-0108/2022-I, derivados del presente juicio, donde se resolvió que se confirma el auto recurrido de fecha catorce de septiembre de dos mil veintitrés... CÚMPLASE
8	JA-0044/2022-II	MAGDALENA CERNA GONZLAEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	03/02/2023	... quien se ostenta representante legal de la autoridad requerida manifiesta estar realizando las gestiones tendientes a cumplir con requerimiento de dieciséis de enero del año en curso sobre el cumplimiento cabal de la sentencia... No obstante, nuevamente se requiere al Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles exhiba las constancias con las que acredite dar cumplimiento de manera cabal a la sentencia de mérito... NOTIFIQUESE POR OFICIO
9	JA-1519/2019-II	FERNANDO VERA GUERRERO	H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN	03/02/2023	el Subdirector de Ingresos y Control Vehicular. Encargado de la Dirección de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, a través del cual informa a este Juzgado que con fecha quince de diciembre de dos mil veintidós, la Dirección a su cargo dio de alta en el Sistema de Ingresos, apartado de Multas Estatales no Fiscales, las multas impuestas a los CC. Director de Seguridad Pública, Director de Recursos Humanos; Sindica Municipal y Presidente Municipal todos ellos del Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán, la que fue registrada bajo el número de remesa 1170; CÚMPLASE
10	JA-1249/2019-II	NATALIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ Y MARTHA GUERRERO GUERRERO	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/02/2023	el Subdirector de Ingresos y Control Vehicular. Encargado de la Dirección de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, a través del cual informa a este Juzgado que con fecha diecinueve de enero de dos mil veintitrés, la Dirección a su cargo dio de alta en el Sistema de Ingresos, apartado de Multas Estatales no Fiscales, la multa impuesta al C. Fiscal General del Estado, la que fue registrada bajo el número de remesa 1186; CÚMPLASE
11	JA-0063/2023-II	JOSE LUIS RIVERA AYALA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0560/2022-II	OSCAR ALBERTO MARINES GUERRERO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE MORELIA	03/02/2023	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de febrero de 2023.

13	JA-0962/2019-II	MIGUEL ÁNGEL HIPÓLITO SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE TZINTZUNTZAN	03/02/2023	téngase a la autoridad demandada solicitando una audiencia de conciliación; por lo que previo a proveer al respecto, se ordena dar vista a la parte actora con copia del oficio a cuenta para que en el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído comparezca ante esta autoridad a manifestar si está de acuerdo con dicha solicitud, bajo apercibimiento que de no hacerlo se continuara con el procedimiento de ejecución. se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Presidente Municipal y Contralor Municipal del Ayuntamiento de Tzintzuntzan, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito. esto es, realicen el pago por los conceptos a que resultaron condenados a favor de la parte actora y exhiba las constancias que así lo acrediten, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá una multa de CIENTO CINCO MIL VECES el valor diario de la unidad de medida y actualización, y se procederá a comunicar a su superior jerárquico, la actitud de desobediencia a fin de que los comine al cumplimiento de la resolución; ello, de conformidad con el numeral 283 segundo párrafo del Código de la materia.
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0996/2022-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	03/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA A LA AUTORIDAD DEMANDADA...se requiere a autoridad demandada para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído allegue la documental antes precisada...notifíquese a la parte actora...
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-1022/2022-II	YARESLIE VEGA CALDERON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/02/2023	esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado por la apoderada jurídica del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, hasta en tanto las autoridades codemandadas comparezcan a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto.
					NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0681/2022-II	VIVEROS VÁZQUEZ DAVID	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SUBDIRECCIÓN DE PAGOS AHORA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE FONDOS Y VALORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DE PAGOS AHORA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE FONDOS Y VALORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE FONDOS Y VALORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	03/02/2023	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA, y como nueva autoridad al Director de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo...
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0064/2023-II	RICARDO CHAVEZ PALOMINOS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/02/2023	...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0527/2021-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	CONTRALOR SDRUA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL AGROALIMENTARIO	03/02/2023	Se autoriza la expedición de copias certificadas solicitadas. Se requiere a la autoridad demandada para que dentro del término de tres días hábiles informe al acatamiento de la sentencia dictada en autos.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0503/2019-II	HÉCTOR PASCUAL CORONA ALVA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	03/02/2023	... se ordena girar atento oficio a la Primera Sala para hacer de su conocimiento que la sentencia ha quedado cumplida, glosee a los autos el oficio de la coordinación de amparos...
					CÚMPLASE
20	JA-0065/2023-II	IVÁN GUADALUPE LÓPEZ COLÍN	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA, en los términos del escrito de demanda...se concede al actor la suspensión definitiva...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0975/2022-II	JOSÉ ANGEL GARCÍA RIVERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/02/2023	... SE DESECHA POR EXTEMPORÁNEO el referido oficio de contestación de demanda, por tanto, dígasele al ocurante se esté a lo acordado en proveído de veinticinco de enero del año en curso.
					NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-1037/2020-II	COBARRUBIAS CERVANTES RENE CUAUHTEMOC	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	03/02/2023	désele vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, proporcione los datos que pide la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, sean facilitados a fin de realizar el pago correspondiente; bajo el apercibimiento legal que de no hacerlo dentro del término legal concedido, se procederá a acordar lo que en derecho proceda con base en las constancias procesales que obran en autos.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0008/2021-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	03/02/2023	désele vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles ocurra a realizar las manifestaciones que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento de sentencia dado por la autoridad demandada; bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se acordará lo que en derecho sea procedente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0993/2022-II	SALAZAR VALENZUELA FRANCISCO JAVIER	EL AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/02/2023	...se tienen por recibidos los alegatos que se formulan y se ordena dar nueva cuenta con el mismo archivo electrónico el día de la audiencia correspondiente...
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0428/2022-II	HÉCTOR MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/02/2023	Téngase al Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, promoviendo recurso de apelación en contra de la sentencia dictada en autos.
					CÚMPLASE
26	JA-0636/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	03/02/2023	...transcurrió el término de cinco días hábiles concedido a las autoridades demandadas para el efecto de que ocurrieran a contestar la ampliación de demanda instaurada en su contra, sin que lo hubieran hecho; se les hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal...se señalan las once horas del siete de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por medio del Sistema Informático de este Tribunal (SIT) en la referida fecha y hora, de así considerarlo.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO DE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS JUICIOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS SON RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS PÚBLICOS. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de febrero de 2023.

27	JA-0655/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	03/02/2023	...se declara que el auto de referencia, ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0006/2022-II	IBARRA TAPIA IGNACIO ARMANDO	SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TARIMBARO, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TARIMBARO, MICHOACÁN	03/02/2023	...se advierte que la autoridad demandada, con el oficio antes descrito, atendió los lineamientos ordenados en la sentencia de mérito. En base a lo anterior, es que este Juzgador declara que la sentencia definitiva de siete de julio de dos mil veintidós, HA QUEDADO CUMPLIDA... se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0484/2022-II	IMELDA RAQUEL GARNICA FUENTES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	03/02/2023	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva, bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio respecto de los actos impugnados, conforme a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0671/2022-II	JOSÉ LUIS ALBARRAN CARANDIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/02/2023	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, ...se le requiere nuevamente para que en el término de tres días hábiles siguientes a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído acredite haber solicitado el documento consistente en el original de la renuncia del actor, a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, lo anterior bajo apercibimiento que de no hacerlo en la forma y términos previstos, esta actuante no requerirá tal documental con la consecuencia de que no serán admitidas como pruebas de su parte. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0983/2022-II	ERICK LÓPEZ HUERTA	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/02/2023	...cumple requerimiento Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...demandada cumple prevención, SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA... se admiten pruebas...se hace efectivo apercibimiento artículo 262... provéase incidente de incompetencia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1300/2021-II	CONTROL Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S. DE RL. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	07/02/2023	el Licenciado Adrián Ruiz Gutiérrez, en cuanto al cargo de la Coordinación de Amparos de este Tribunal; en donde informa que remitió los cuadernos de amparo y los autos originales a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en virtud de que se desecharon las demandas amparo, promovidas por las autoridades demandada en contra de la resolución dictada dentro de los recursos de apelación número RAA-0152/2022-II y sus acumulados RAA-0153/2022-II, RAA-0154/2022-II y RAA-0155/2022-II,.... CÚMPLASE
4	JA-0526/2022-II	RAFAEL CALDERON TORRES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/02/2023	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
5	JA-0425/2022-II	VICTOR SILVERIO GOMEZ FERNANDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de quince días hábiles, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que conformen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
6	JA-0269/2021-II	JESÚS SALVADOR PEDRAZA MEZA	FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACÁN	07/02/2023	remite en el patrimonio de las accionantes ello en razón de que la sentencia fue dictada por este Tribunal el día veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, causando ejecutoria en el día de dieciséis de diciembre de dos mil veintidós y hasta la fecha no se ha dado materialmente cumplimiento a la misma, no obstante de las manifestaciones de la autoridad demandada, por lo que, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Director General del Fideicomiso de Parques Industriales de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación que del presente acuerdo se realice, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el total cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada; SOLO A DEMANDADAS
7	JA-0071/2023-II	LUIS HERIBERTO ORTIZ ALEJANDRE APODERADO DEL J. JESÚS AVELLANEDA BORJA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO AHORA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	07/02/2023	se requiere a Luis Heriberto Ortiz Alejandre, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído: Exhiba en original o copia certificada del poder general para pleitos y cobranzas vigente otorgado en su favor por J. JESÚS AVELLANEDA BORJA que pretende representar, a fin de acreditar su personalidad en el presente asunto...se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído allegue las documentales antes precisadas, con el apercibimiento que de no cumplir con lo precisado se le tendrá por no ofrecidas dichas probanzas... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
8	JA-1665/2019-II	MARTÍN CERNA RUIZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	07/02/2023	...se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de diecinueve de enero de dos mil veintitrés, se le impone a la autoridad demandada; una multa correspondiente a trescientas unidades de medida y actualización...SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, en cuanto autoridad recaudadora...se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Secretaría de Educación Pública del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, de cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada, es decir realice el pago por los conceptos a que resultó condenado a favor de la parte actora...bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá una multa de CIENTO CINCO MIL VECES el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
9	JA-0067/2023-II	LINTZY VIANEY RUIZ VAZQUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0068/2023-II	ROLANDO LARA VIDALES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-1710/2018-II	ENRIQUE REBOLLA DE PAZ	H. AYUNTAMIENTO DE SUSUPUATO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SUSUPUATO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SUSUPUATO	07/02/2023	se le tienen por hechas sus manifestaciones y se reserva a tomarlas en cuenta hasta en tanto, realice manifestaciones respecto del proveído de diecinueve de enero de dos mil veintitrés, o bien fenezca el término. CÚMPLASE
12	JA-1799/2019-II	ENRIQUE RAFAEL SOTO GARCÍA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE HIDALGO, CONTRALOR MUNICIPAL DE HIDALGO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD HIDALGO	07/02/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Ayuntamiento de Ciudad Hidalgo, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, realice el pago real y material de las prestaciones a que resultó condenada; o bien, acredite los trámites que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, o sea, señale y exhiba los documentos tendientes a probar la gestión necesaria a fin de generar la suficiencia presupuestaria y solventar el pago condenado; lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización.... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. VALORES LEGALES EN LOS JUICIOS, PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de febrero de 2023.

13	JA-0621/2022-II	ROCIO GUADALUPE SAENZ DURAN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/02/2023	Por lo tanto, con fundamento en los artículos 163 fracción VIII, 257 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se admite la prueba de documental privada con carácter de superveniente por los argumentos vertidos en este proveído. Ahora bien, respecto a la solicitud de la actora de tenerle ejercitando la acción de reconocimiento de un derecho respecto a la devolución del pago por concepto de grúa y corralón... dígamele que no ha lugar, toda vez que no es el momento procesal oportuno al haberse fijado ya la Litis en el presente Juicio. SOLO ACTORA
14	JA-0566/2022-II	DAVID ESCOBAR HUERTA Y JAVIER MOLINA BELMAN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MORELIA	07/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. CÚMPLASE
15	JA-0190/2020-II	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	07/02/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Comisión de Honor y Justicia de la Comisión de Seguridad de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación que del presente acuerdo se realice, acredite haber solicitado ante la Tesorería Municipal la ampliación presupuestal necesaria, con la finalidad de dar cumplimiento a la sentencia; bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, de conformidad con el numeral 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Y para el supuesto de que incurran en incumplimiento injustificado, les será aplicable lo dispuesto en el numeral 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán..... SOLO A DEMANDADAS
16	JA-0998/2022-II	RUTH REBECA SOTO SOTO	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/02/2023	Se requiere a la autoridad demandada a efecto de que dentro de tres días hábiles exhiba las constancias en donde consten los actos realizados para dar cumplimiento a la medida cautelar concedida; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se hará uso del medio de apremio previsto en el artículo 202, fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR OFICIO
17	JA-0028/2023-II	MARCO ANTONIO GARCÍA PÉREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/02/2023	Dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del pretendido cumplimiento de la suspensión definitiva del acto impugnado, bajo apercibimiento legal que de no hacerlo dentro del término concedido se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de dicha suspensión, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. SOLO ACTORA
18	JA-0023/2023-II	ANDREA VILLASEÑOR SÁNCHEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/02/2023	... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se admiten pruebas, se concede suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0070/2023-II	MARÍA GLORIA MORALES PINTOR	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0391/2022-II	SUPER SERVICIO COINTZIO, S.A. DE C.V.	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/02/2023	con copia simple del oficio de cuenta, dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga, sobre el pretendido cumplimiento de sentencia dado por la autoridad demandada; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se procederá a calificar el acatamiento de ejecutoria dado por el Director de Inspección y Vigilancia, demandado, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
21	JA-0579/2022-II	-----	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARIO DE GOBIERNO	07/02/2023	Virtud de lo anterior, se ordena girar atento oficio al Titular del Juzgado Tercero de Este Tribunal, a efecto de que conforme a las carga labores, informe las partes del juicio JA-0872/2022-III, el acto impugnado y el estado procesal, a efecto de estar en condiciones de continuar con la sustanciación del presente juicio..... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0039/2022-II	-----	ELIZABETH GARCIA PEDRAZA, ELEMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	07/02/2023	dese vista con los archivos electrónicos de cuenta y se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Tesorero Municipal y Comisionado Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, den cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada..... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0253/2022-II	CERVANTES MURILLO GUADALUPE DEL CARMEN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	07/02/2023	HA CAUSADO EJECUTORIA..... se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle una multa..... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-1010/2022-II	RETANA TORRES GERMAN	EL AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/02/2023	se declara que el auto de referencia HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar.....se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido... CÚMPLASE
25	JA-0929/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	07/02/2023	se declara que el auto de referencia HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido..... CÚMPLASE
26	JA-0930/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	07/02/2023	se declara que el auto de referencia HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTE DOCUMENTO, PUEDES CONSULTAR EN EL SITIO WEB DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de febrero de 2023.

27	JA-0139/2022-II	-----	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	07/02/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, esto es, acredite haber devuelto a la parte actora la cantidad de \$962.20 (novecientos sesenta y dos 20/100 moneda nacional), en la inteligencia de que deberán informar a esta instrucción el acatamiento que den a la ejecutoria que nos ocupa, remitiendo las constancias que así lo acrediten.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0200/2022-II	-----	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN	07/02/2023	HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA... se ordena el archivo del presente expediente electrónico. CÚMPLASE
29	JAL-0014/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	LAURA ENEDINA GAONA GONZALEZ	07/02/2023	Se requiere a la parte actora para que en un término de tres días hábiles señale domicilio diferente al ya referido y donde pueda ser efectivamente emplazado el particular. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0682/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	07/02/2023	se declara firme el acuerdo dictado el seis de enero de dos mil veintitres dentro del presente juicio, para todos los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio como asunto total y definitivamente concluido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0983/2022-II	ERICK LÓPEZ HUERTA	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
32	JA-0934/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio.TERCERO. Resultó sustancialmente fundado los argumentos hecho valer por la parte actora, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0949/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio.TERCERO. Resultó sustancialmente fundado los argumentos hecho valer por la parte actora, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0995/2022-II	OSWALDO LAZARO PEDRAZA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
35	JA-0172/2022-II	JOSÉ GUEVARA SOTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	07/02/2023	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
36	JA-0168/2022-II	SERGIO MARIN TORRES Y SERGIO MARIN GALLEGOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	07/02/2023	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
37	JA-0605/2022-II	JORGE PEREZ GALLARDO RODRIGUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
38	JA-0950/2022-II	KARINA DUARTE GUTIERREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/02/2023	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
39	JA-0961/2022-II	MARIO ZAVALA VALENCIA	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	07/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
40	JA-0066/2023-II	JOSE RAUL ARGUELLO GUERRA	H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILCHOTA	07/02/2023	...se previene al promovente, para que dentro del término de tres días hábiles siguientes a aquél en que le surta efectos la notificación de este acuerdo, con copia para cada una de las partes, aclare, corrija y complemente su demanda. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
41	JA-0664/2022-II	SHARON YUNUEN CORNELIO TAVERA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio.TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, y por oferta a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de febrero de 2023.

42	JA-1619/2019-II	ABEL RODRÍGUEZ ESPARZA APODERADO LEGAL DE INTELLEGO, S.C.	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	07/02/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron infundados los motivos de diseño enderezados en contra de la resolución dictada el cinco de septiembre de dos mil diecinueve, por el Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado, en el Procedimiento de Rescisión número 003/2019, en consecuencia, se reconoce su validez. CUARTO. Corolario de lo anterior, es improcedente su pretensión de que se reconozca su derecho a cobrar a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán la contraprestación devengada más los intereses moratorios al 6% anual debido a que no prosperó la acción de nulidad intentada. QUINTO. Resultaron infundados los motivos de diseño enderezados en contra del ACUERDO DE DETERMINACIÓN DEL FINIQUITO DEL CONTRATO NÚMERO CADPE-EM-LPE-01/2016/1, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN 003/2019 de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, en consecuencia, se reconoce su validez. SEXTO. NOTIFIQUESE a las partes según corresponda. Asimismo, remítase copia certificada de la presente sentencia a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal para su conocimiento. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
43	JA-0165/2020-II	INTELLEGO, S.C.	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	07/02/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron infundados los motivos de diseño enderezados en contra de la resolución dictada el cinco de septiembre de dos mil diecinueve, por el Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado, en el Procedimiento de Rescisión número 003/2019, en consecuencia, se reconoce su validez. CUARTO. Corolario de lo anterior, es improcedente su pretensión de que se reconozca su derecho a cobrar a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán la contraprestación devengada más los intereses moratorios al 6% anual debido a que no prosperó la acción de nulidad intentada. QUINTO. Resultaron infundados los motivos de diseño enderezados en contra del ACUERDO DE DETERMINACIÓN DEL FINIQUITO DEL CONTRATO NÚMERO CADPE-EM-LPE-01/2016/1, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN 003/2019 de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, en consecuencia, se reconoce su validez. SEXTO. NOTIFIQUESE a las partes según corresponda. Asimismo, remítase copia certificada de la presente sentencia a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal para su conocimiento. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
44	JA-0649/2022-II	GUADALUPE GARCIA LOPEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo únicamente por lo que concierne al acto que la accionante hizo consistir en "La ilegal calificación de la multa administrativa que me pretenda imponer la autoridad demandada por las supuestas violaciones a las Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán de Ocampo, así como su Reglamento y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo", como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron infundados los argumentos esgrimidos por el accionante; por consiguiente, se reconoce la legalidad de la boleta de infracción número **** de fecha dieciocho de agosto de dos mil veintidós, acorde a precisado en los Considerandos Quinto y Sexto del presente fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
45	JA-0156/2022-II	JOEL ROJAS SORIANO	DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO	07/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Se declara la ilegalidad de la notificación de veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, respecto del oficio número ****, como quedó precisado en el Considerando Quinto (apartado 51.) de este fallo. CUARTO. Resultaron fundados los conceptos de violación en estudio; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los impugnados el actor para los efectos señalados en el último de los Considerandos de esta sentencia. QUINTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LAS ACCIONES LEGALES DEBEN SER PROMUEVIDAS EN SU MOMENTO Y EN SU LUGAR CORRESPONDIENTE. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0538/2022-II	JOSE ALEJANDRO OJEDA HERNANDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	08/02/2023	Esta instrucción se reserva proveer en cuanto al fondo del escrito de cuenta, hasta en tanto comparezca la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, a dar cumplimiento con lo ordenado en ejecutoria o bien, fenezca el término supra referido. SOLO ACTORA
2	JA-0027/2023-II	BERENICE HERNÁNDEZ PEREA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/02/2023	se tiene a la parte actora por oponiéndose a la publicación de sus datos personales, por tanto se ordena omitir la publicación de los referidos datos en la lista que se publica en los estrados de este Juzgado. CÚMPLASE
3	JA-0438/2022-II	FUTURA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/02/2023	Expidanse las copias certificadas solicitadas por la moral actora. CÚMPLASE
4	JA-1328/2021-II	MAURICIO GONZÁLEZ GARFÍAS	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	08/02/2023	Téngase por recibido el oficio a través del cual se remite el expediente original y se informa que causó ejecutoria el auto que desecho la demanda de amparo planteada por la parte quejosa. CÚMPLASE
5	JA-0274/2022-II	ANDRÉS PALMA BAEZA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	08/02/2023	... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del cabal cumplimiento de sentencia y en su caso, acuda a las oficinas de la Tesorería demanda a efecto de que se realice la entrega del cheque antes precisado, lo anterior bajo apercibimiento de que de no hacerlo, en su oportunidad se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obren en el expediente... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0455/2022-II	GOLF BOSQUE MONARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA., SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE TRÁMITES PROCESALES ADSCRITO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA	08/02/2023	...digasele a la parte actora que, una vez que la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal firme la firmeza de la sentencia dictada el veinticuatro de enero de dos mil veintitrés del recurso de reconsideración JA-R-0138/2022-I, esta Juzgadora proveerá lo conducente conforme a lo que en derecho corresponda. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0585/2022-II	RICARDO TORRES TENORIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/02/2023	... se declara que el auto de referencia, ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
8	JA-0602/2021-II	MIGUEL LÓPEZ MIRANDA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	08/02/2023	se ordena girar atento oficio a la primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, a efecto de que al momento en que dicha sentencia cause ejecutoria informe lo conducente a este órgano Jurisdiccional, lo anterior, a efecto de estar en condiciones de continuar con la sustanciación del presente juicio. CÚMPLASE
9	JA-1008/2022-II	OFELIA MAYA PAHUA	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	08/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos del oficio de cuenta, haciendo valer excepciones y defensas, así como invocando causales de improcedencia y sobreseimiento; lo cual será analizado en su oportunidad. Por cuerda separada provease lo conducente en relación al incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia, promovido por el Secretario de Seguridad Pública del Estado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1008/2022-II	OFELIA MAYA PAHUA	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	08/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0072/2023-II	MA. NINFA CUAMBA RODRÍGUEZ Y/O NINFA CUAMBA RODRÍGUEZ	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIÓN DE ORDEN URBANO DE MORELIA	08/02/2023	se requiere al actor para que dentro del término de tres días contados a partir del siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, realice lo siguiente: Precise cuales son los actos que impugna y refiera a que autoridad le atribuye cada uno de ellos en su denominación correcta. Lo anterior con el apercibimiento que de no dar cumplimiento a lo anterior en la forma y dentro del plazo ya indicados, se tendrá por no presentada la demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0186/2022-II	DALIA SANTANA PINEDA Y ÉDGAR BENJAMÍN ROMÁN GARCÍA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	08/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Titular de la Auditoría Superior de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
13	JA-0566/2021-II	MARISOL FLORES BALDOVINOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	08/02/2023	...el Jefe de Departamento de Amparos de este Tribunal, mediante el cual, informa que el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, admitió a trámite la demanda de amparo indirecto V-85/2023-2 promovido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, ordenándose la apertura del incidente de suspensión solicitado por la parte quejosa. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta a los autos originales para que obre como corresponda y surta los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE
14	JA-1763/2017-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA	08/02/2023	...Coord. de Amparo comunica se interpuso demanda de amparo en contra de recurso de queja... fórmese cuaderno de antecedentes y glosar lo de cuenta, así mismo glosese los oficios y auto de fecha... CÚMPLASE
15	JA-0683/2022-II	PEDRO ANTONIO FLORES VELAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUITZEO	08/02/2023	hágase la devolución del documento a que hace referencia, previa copia certificada que del mismo se deje en autos para constancia legal. CÚMPLASE
16	JA-0214/2020-II	DISTRIBUCIONES IMEX, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD	08/02/2023	se le reconoce el carácter de representante legal de la parte actora...hágase la devolución de los documentos Originales a que hace referencia, previa copia certificada que de los mismos se deje en autos para constancia legal. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y VALOR DE ALCANCES LEGALES EN CASO DE RECURSOS EN REVISIÓN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de febrero de 2023.

17	JA-0997/2022-II	JOSÉ JESÚS DELGADO AGUILAR	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	08/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. Por Quierda separada provéase lo conducente en relación al incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia, promovido por el Secretario de Seguridad Pública del Estado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0997/2022-II	JOSÉ JESÚS DELGADO AGUILAR	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	08/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-1103/2018-II	MARÍA IBETH PINEDA BERMUDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIQUICHEO	08/02/2023	Subdirector de Ingresos y Control Vehicular ocurre a manifestar que procedió a dar de baja la multa impuesta, la cual ha quedado cancelada... dejando sin efectos el procedimiento administrativo de ejecución a la C. Catalina Pérez Negrón CÚMPLASE
20	JA-0937/2022-II	ROGELIO AVALOS VÁZQUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	08/02/2023	se declara que el auto que decreta el sobreseimiento del presente juicio a HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar. Se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
21	JA-1413/2021-II	DIANA SÁNCHEZ SOLÍS	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	08/02/2023	Se da cuenta con el oficio signado por el Adrián Ruiz Gutiérrez, Encargado de la Coordinación de Amparos de este Tribunal, por medio del cual informa que se ha causado estado el auto que desecha la demanda constitucional, que promovió la parte quejosa. CÚMPLASE
22	JA-0207/2022-II	ALFREDO YEPEZ SAENZ	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	08/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	SNA-0007/2022-II	BLANCA VIANET MIRELES SUAREZ	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO REGIÓN LA PIEDAD MICHOACÁN	08/02/2023	se declara que el auto que tuvo por no presentada la solicitud de notificación HA QUEDADO FIRME; Se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0587/2022-II	ALAM Y AEL MEDINA GUILLEN	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	08/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA. Se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos como asunto totalmente concluido para su archivo. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-1020/2022-II	ROBERTO CALDERÓN MERINO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	08/02/2023	...SE TIENE POR CONTESTADA A LA AUTORIDAD DEMANDA..... córrase traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su derecho convenga en vía de alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0588/2022-II	BIANCA OLVERA HERNANDEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0104/2022-II	MARTHA ROBLES QUEZADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	08/02/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos; lo anterior bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, en su oportunidad se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obren en el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
28	JA-0730/2021-II	FRANCISCO NIÑO MEDINA Y ALEJANDRO AMADOR GÓMEZ	DIRECCION DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	08/02/2023	por lo que por última ocasión se concede el término de tres días hábiles a la parte actora contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente..... SOLO ACTORA
29	JA-1230/2021-II	GERARDO SAUCEDO VARGAS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	08/02/2023	por lo que por última ocasión se concede el término de tres días hábiles a la parte actora contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente..... SOLO ACTORA
30	JA-0981/2022-II	MENA HERNANDEZ HECTOR OMAR	DIRECCION DE PLANEACIÓN DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ZAMORA, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ZAMORA	08/02/2023	se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
31	JA-0033/2023-II	MARÍA ELENA MENDOZA HEREDIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/02/2023	por cumpliendo prevención... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... se admiten pruebas... córrase traslado a las autoridades demandadas para que produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0503/2019-II	HÉCTOR PASCUAL CORONA ALVA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	08/02/2023	... la Tercera Sala remite copia certificada de la sentencia dictada dentro del citado Recurso de Reconsideración JA-R-0067/2022-III, -la cual confirma el auto recurrido-, refiriendo a su vez que la misma ha causado ejecutoria... este Juzgado se impone de su contenido... se declara que el auto de referencia HA QUEDADO FIRME... CÚMPLASE
33	JA-0474/2022-II	FARMACIAS EL FÉNIX DEL CENTRO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	08/02/2023	... SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, en los términos del escrito que se acuerda... córrase traslado a las autoridades demandadas para que dentro del término de cinco días hábiles, ocurran a contestar la ampliación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-1083/2021-II	LUCILA GUTIÉRREZ BÁRCENAS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	08/02/2023	... encargado de la coordinación de amparos remite autos originales... informa que envió a la Primera Sala expediente del recurso de reconsideración y cuaderno formado con motivo del juicio de Amparo directo al que adjuntó testimonio de la ejecutoria por la que negó el amparo... este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar lo de cuenta... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE PUEDE CONSULTAR EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de febrero de 2023.

35	JAL-0012/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	EDMUNDO PRADO PRADO	08/02/2023	SE TIENE AL DEMANDADO EDMUNDO PRADO PRADO DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA...se tiene que el demandado manifiesta en el curso su oposición a fin de que se integre el expediente en un juicio en la vía tradicional. Ante tales manifestaciones y en atención a lo establecido en los artículos 297A, 297D, 297E y 297C del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a fin de que prosiga la tramitación del presente juicio administrativo se ordena certificar todas y cada una de las constancias que integran el juicio electrónico JA-0012/2022-II a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT), para su debida sustanciación que en vía tradicional se llevará a cabo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0612/2022-II	BRISEÑO BRISEÑO ARMANDO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/02/2023	se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en autos. CÚMPLASE
37	JA-0572/2022-II	CALDERON CALZADA ADRIAN RUBEN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	08/02/2023	visto el contenido de la resolución dictada en autos, se advierte que la autoridad demandada, no fue condenada a realizar acto alguno; por consiguiente, se advierte aún se encuentra transcurriendo el término legal para que cause ejecutoria la sentencia dictada el ocho de noviembre del año en curso, por lo que en su momento procesal oportuno se acordará lo conducente. CÚMPLASE
38	JA-0081/2023-II	NAVARRO VARGAS ANTONIO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	08/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0228/2022-II	-----	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, INSPECTOR DE LA DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/02/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
40	JA-0358/2022-II	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	08/02/2023	Se declara que la sentencia HA CAUSADO EJECUTORIA; se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
41	JA-0427/2022-II	-----	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	08/02/2023	se declara que la sentencia definitiva que nos ocupa HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere a la autoridad demandada: Tesorería Municipal de Zamora, Michoacán; para que dentro de quince días hábiles ocurra a rendir el informe de cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, debiendo exhibir las constancias que lo acrediten. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0467/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	08/02/2023	se declara que la sentencia definitiva que nos ocupa HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
43	JA-0221/2022-II	CERVANTES MURILLO GUADALUPE DEL CARMEN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	08/02/2023	Se da cuenta con el escrito referido en la razón de cuenta, firmado por Guadalupe del Carmen Cervantes Murillo, en cuanto apoderada Jurídica de la parte actora del juicio en que se actúa, y como lo solicita se le tiene señalando autorizada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0598/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	08/02/2023	se tiene por precluido el derecho procesal de las autoridades demandadas de efectuar la contestación a la ampliación de demanda, teniendo por ciertos los hechos que la parte actora les imputa de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados. se señalan las doce horas treinta minutos del siete de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por medio del Sistema Informático de este Tribunal (SIT) en la referida fecha y hora, de así considerarlo. CÚMPLASE
45	JA-0141/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, MICHOACÁN	08/02/2023	A lo anterior, exhibe en archivo electrónico el cheque expedido a nombre de la actora Nancy García Maldonado, por la cantidad de \$54.42 (cincuenta y cuatro pesos 42/100 M.N.), correspondiente al pago que erogó por concepto de derecho de alumbrado público, mismo que se encuentra a su disposición en la oficina de Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tuxpán, Michoacán, lo anterior, con el propósito de llevar a cabo el cumplimiento a la sentencia dictada en autos; por tanto, se deja sin efectos el apercibimiento efectuado en el proveído en cita. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
46	JA-1043/2020-II	ANGELES IBARRA NADIA	SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	08/02/2023	...se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretario de Urbanismo y Obras Públicas del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, NO SE CONSIDERAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de febrero de 2023.

47	JA-0384/2022-II	JORGE MANZO BEDOLLA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	08/02/2023	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva, bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee respecto del acto impugnado consistente en el crédito fiscal contenido en el "AVISO", expedido por el Jefe de Departamento de Notificación y Cobro de la Dirección de Ingresos de la Tesorería de Morelia, como se precisó en el Considerando Tercero de esta resolución. TERCERO. Resultó fundado el segundo concepto de violación esgrimido por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad de los actos impugnados, conforme a los razonamientos vertidos en el QUINTO Considerando de la presente sentencia. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
48	JA-0643/2022-II	ALVARADO MARTINEZ DAVID	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	08/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
49	JA-0674/2022-II	-----	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado los argumentos hecho valer por la parte actora, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN ÚNICAMENTE PARA RÁPIDA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1021/2022-II	JOSÉ MARIO TINOCO ZAMUDIO Y BERTHA LILIA RIVERA CALDERÓN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/02/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0953/2022-II	RUBÉN TOLEDO GUZMÁN	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. Atento a ello, esta juzgadora queda enterada de las manifestaciones efectuadas por los promoventes en su oficio de cuenta, mismas que serán analizadas al momento de emitir el proyecto de resolución correspondiente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0632/2022-II	VERÓNICA GARCÍA REYES	SECRETARIO DE GOBIERNO	09/02/2023	Se da cuenta con el oficio signado por la licenciada Patricia Villanueva Ledesma, Secretaria de acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, por medio del cual informa que en los autos del recurso de reconsideración JA-R0124/2022-1 se dictó sentencia definitiva de fecha veintisiete de enero de dos mil veintitres CÚMPLASE
4	JA-0073/2023-II	PEDRO RODRIGUEZ GOMEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	09/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se niega la suspensión del acto impugnado,.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0021/2023-II	IRMA AVALOS JACOBO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	09/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...e requiere a la autoridad demandada Titular de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0034/2023-II	MANUEL ANTONIO TEJEDA FRANCO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/02/2023	...como lo solicita el actor devuélvase dicho documento, previa copia certificada y recibo se deje en autos para constancia legal, autorizando para recibirla a la persona física que señala en su ocurso, por así haberlo solicitado expresamente. CÚMPLASE
7	JA-0127/2022-II	GUSTAVO MALDONADO ARIAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/02/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0075/2023-II	MARIA PALOMA VILLANUEVA RAMIREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0087/2022-II	SARA MIREYA DOMINGUEZ OROZCO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/02/2023	Se requiere a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro de tres días hábiles ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada. NOTIFIQUESE POR OFICIO
10	JA-1300/2021-II	CONTROL Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S. DE RL. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	09/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA,.... se requiere a las autoridades demandadas Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán y Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito.... SOLO A DEMANDADAS
11	JA-1080/2020-II	CONVERGENCIA TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	09/02/2023	se impone de su contenido y se ordena glosar a los autos para que obre como constancia legal y surta los efectos que en derecho proceda, de conformidad con el artículo 163 C, fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado..... CÚMPLASE
12	JA-0076/2023-II	AUSTREBERTO GUTIERREZ GUTIERREZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA, en los términos del escrito de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0645/2022-II	MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ JUAREZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/02/2023	...en atención a la solicitud de la autoridad demandada, dígamele que ello se realizará en el momento oportuno, una vez que la autoridad codemandada ocurra a dar cabal cumplimiento a la misma, por lo que, aún se encuentra transcurriendo el término legal para que cause ejecutoria la resolución dictada el veinticuatro de enero de dos mil veintitres. CÚMPLASE
14	JA-0520/2021-II	JOSÉ LUIS RUIZ GUERRERO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente..... SOLO ACTORA
15	JA-0963/2022-II	FILEMON SOTO ROSA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/02/2023	...se requiere a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a completar su escrito de demanda en cuanto a lo siguiente... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
16	JA-0676/2022-II	GILBERTO GONZALEZ ACEGUERA	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	09/02/2023	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, en los términos que lo efectúa el concursante...córrese traslado a la autoridad demandada para el efecto de que ocurra a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento que de no hacerlo en el término legal concedido, se tendrá por precluido su derecho procesal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0222/2019-II	RAMÓN TRIGUEROS ARREGUIN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2023	ocurrieron a interponer Recurso de Reconsideración en contra del auto de fecha veintitres de enero de dos mil veintitres, el cual quedó registrado con el número JA-R-0012/2019-III... se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, por conducto de su Titular, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiba las documentales con las que compruebe las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento a ésta PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de febrero de 2023.

18	JA-1216/2020-II	GABRIELA PIÑA LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/02/2023	...en atención a lo solicitado, esta Juzgadora no cuenta con los autos originales del expediente citado al rubro, toda vez que fueron remitidos a la Tercera Sala Administrativa de este Tribunal a fin de la substanciación del recurso de apelación que quedó registrado con el número RAA-0010/2022-III; por tanto, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar los oficios de cuenta al cuadernillo de antecedentes, para que obre como corresponda y surta los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE
19	JA-0592/2022-II	EMELINA SANCHEZ CRUZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	09/02/2023	fórmese cuadernillo de antecedentes con copia del escrito de cuenta del presente acuerdo y remítase a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, los autos originales del presente juicio, así como el oficio interposición del recurso de apelación, para el turno correspondiente y su debida substanciación. CÚMPLASE
20	JA-0630/2022-II	VERÓNICA GARCÍA REYES	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	09/02/2023	se tiene por recibido y se ordena glosar a los autos el exhorto y anexos -diligenciado en sus términos- para que obre como corresponda. CÚMPLASE
21	JA-1444/2021-II	ROBERTO NUÑEZ RIVERA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2023	... dese vista a la parte actora para que ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento a la sentencia dictada en autos por parte del Director General de la Comisión Forestal del Estado, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar el cumplimiento o no de la sentencia con base en las constancias que obran en autos... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
22	JA-0074/2023-II	CARLOS NUÑEZ RIVERA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA, en los términos del escrito de demanda... se requiere a la parte actora exhiba pruebas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0082/2023-II	CARDENAS PIÑON FRANCISCO JAVIER	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	09/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0077/2023-II	CARLOS NUÑEZ RIVERA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0552/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	09/02/2023	materia, se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA...se requiere a la autoridad demandada Director de Policía y Tránsito Municipal de Jacona, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran a exhibir las constancias con las cuales acrediten el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0078/2023-II	CÉSAR FRANCISCO DOS SANTOS MEDINA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/02/2023	se previene al promovente, para que dentro de tres días hábiles acredite con prueba eficaz, tener el interés jurídico con el que comparece en el presente juicio. SOLO ACTORA
27	JA-0622/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/02/2023	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0012/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	09/02/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA...En atención a lo dispuesto por el arábigo 64 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, córrase traslado a la parte actora con copia del oficio de contestación de demanda y su anexo, para que manifieste lo que a sus intereses convenga, en vía de alegatos, córrase traslado a la parte actora a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0972/2020-II	ALVAREZ MENDOZA MARIO	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	09/02/2023	se declaró procedente la excusa planteada por la Magistrada Lizett Puebla Solórzano, Titular de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria y que por razón de turno correspondió conocer del citado recurso a la tercera sala administrativa ordinaria, quedando registrado bajo el número RAA-0019/2023-III. Esta Instructora queda enterada de lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
30	JA-0679/2022-II	RICARDO ANTONIO LÓPEZ VALENCIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0563/2022-II	-----	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	09/02/2023	PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo respecto al adeudo por la cantidad de \$1,154.64 (un mil ciento cincuenta y cuatro pesos 64/100 M.N.), correspondiente a la "Multa por Violación de Marshamo", contenido en el aviso-recibo número ***, atento a los argumentos vertidos en el apartado 3.2. del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultaron fundados los argumentos en estudio, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del cobro y/o adeudo por la cantidad de \$296.53 (doscientos noventa y seis pesos 53/100 M.N.), por el concepto de "Cargo por Reducción de Servicio", contenido en el aviso-recibo número ***, así como de su resolución determinante, acorde a los razonamientos vertidos en el último considerando de la sentencia. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente al actor y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0024/2023-II	RAMIREZ NAVARRO VERONICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE CULTURA, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO "TEATRO MATAMOROS", SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", SECRETARÍA DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA PARTICULAR DEL COORDINADOR DEL CENTRO HISTÓRICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA TÉCNICA HONORÍFICA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN FIDEICOMISO TEATRO MARIANO MATAMOROS, DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	13/02/2023	...tégase a la parte actora por cumpliendo con la prevención efectuada... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... se admiten las pruebas... se requiere a las autoridades para que realicen su registro como usuario... se requiere a la autoridad demandada para que exhiba a más tardar al momento de contestar la demanda, los originales o copias certificadas de los documentos que le fueron solicitados por el actor... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0529/2022-II	FABIÁN RAMOS REYES Y RAMÓN RAMOS RÍOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, y a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; SOLO A DEMANDADAS
3	JA-1025/2022-II	OCTAVIO TENA TORRES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	13/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los oficios de contestación de demanda...se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en auto de seis de enero de dos mil veintitrés...se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0003/2021-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	13/02/2023	se requiere a las partes para que informen sobre el pago de la cantidad convenida en fecha siete de abril de dos mil veintidós, lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se continuará con el procedimiento de ejecución al no existir constancias con las que se acredite el pago convenido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0080/2023-II	GILBERTO RAMIREZ CORTEZ Y ANA GABRIELA SANTILLAN PILLE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0580/2022-II	LAURA OLIVARES LOPEZ	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	13/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo,.... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-0532/2022-II	ROSENDO DIAZ BARRIGA DIAZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/02/2023	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.. se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-1566/2021-II	MARÍA OFELIA SILVA FRANCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO	13/02/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo apercibimiento de que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
9	JA-0540/2022-II	ISMAEL URQUIZA RUIZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo,.... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JA-0546/2022-II	DINORAH SANCHEZ ESTRADA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/02/2023	la Primera Secretaria habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, hace del conocimiento que remitió los autos originales del presente juicio a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal para la debida substanciación del Recurso de Apelación, que quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0013/2023-III; consecuentemente, este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
11	JA-0285/2022-II	ANTUORO CORTES VAZQUEZ Y SEGIO MARTÍNEZ MACEDO	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	13/02/2023	la Primera Secretaria habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, hace del conocimiento que remitió los autos originales del presente juicio a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal para la debida substanciación del Recurso de Apelación, que quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0014/2023-III; consecuentemente, este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
12	JA-0609/2022-II	JUAN PABLO RODRIGUEZ MEDIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/02/2023	se le tienen por hechas las manifestaciones, que serán tomadas en cuenta en el momento procesal oportuno..... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de febrero de 2023.

13	JA-1019/2022-II	LEONEL GANDARIA MARTÍNEZ, PATRICIA CALDERÓN ALCARAZ Y SALVADOR MALDONADO GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOCÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO	13/02/2023	se previene a la ocursoante Geraldín Marina Henríquez Escobar, quien se ostenta en cuanto Jefa de Departamento de Juicios Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el carácter con que se ostenta, con el documento idóneo (original, copia certificada y/o cotejada ante notario público)..... SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0198/2022-II	MARIA PATRICIA DANIEL HERREJÓN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	13/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0459/2022-II	SILVIA PATRICIA MENDOZA VALLINES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	13/02/2023	la licenciada Patricia Villanueva Ledesma, Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el tres de febrero de dos mil veintitres, se admitió el recurso de apelación RAA-0014/2023-I-... CÚMPLASE
16	JA-0014/2023-II	IRMA RAMIREZ CASTRO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	13/02/2023	se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado por María Guadalupe Teresita de Jesús Orendain Armenta, Juez Cívico Municipal del Ayuntamiento de Morelia, hasta en tanto las autoridades demandadas comparezcan a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto..... CÚMPLASE
17	JA-0487/2022-II	RICARDO BARAJAS TORRES Y ANA SILVIA ESCAMILLA HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	13/02/2023	dese vista a la demandante, para que dentro de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento a la sentencia dictada en autos y en su caso, se le realice la entrega de la cantidad en efectivo y documentos mercantiles consignados por las autoridades demandadas en este Juzgado. SOLO ACTORA
18	JA-0527/2022-II	JUAN ALBERTO DOMINGUEZ NAMBO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/02/2023	Téngase por recibido el oficio a través del cual se informa que se remitieron los autos originales a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal para la sustanciación del recurso de apelación interpuesto en autos. CÚMPLASE
19	JA-0407/2022-II	FERNANDO ARTURO MUÑOZ GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/02/2023	Díjase al ocursoante que no ha lugar a proveer de conformidad con su solicitud, toda vez que dentro del presente controvertido se encuentra sustanciándose ante la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el recurso de apelación interpuesto en autos. CÚMPLASE
20	JA-0490/2022-II	ROBERTO MENDOZA NÚÑEZ	H. AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN	13/02/2023	reiterar domicilio, por lo que se le tiene reiterando el domicilio y autorizando en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, así como para oír y recibir notificaciones por lo que ve a la Síndica del Ayuntamiento de Jiquilpan, Michoacán a Flavio Cazares Bautista y Humberto Jiménez Solís... NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0503/2019-II	HÉCTOR PASCUAL CORONA ALVA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOCÁN	13/02/2023	oficio número 3840/2023 el juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, admitió a trámite la demanda de amparo, por lo tanto, este órgano jurisdiccional se impone de su contenido y se ordena agregar a los autos, el oficio de cuenta para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
22	JA-1665/2019-II	MARTÍN CERNA RUIZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	13/02/2023	dese vista a la parte actora, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de lo señalado por la autoridad demandada; en la inteligencia que de ser omiso a ello dentro del término conferido, se entenderá que es su deseo continuar con el procedimiento de ejecución de sentencia...remítase al Juzgado federal copia certificada de la constancia de notificación realizada a la autoridad demandada... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
23	JA-1668/2018-II	DONATO HERNÁNDEZ CORTÉS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOCÁN	13/02/2023	Ténganse por recibidos los oficios a través de los que se informa que la autoridad federal admitió a trámite los recursos de reclamación interpuestos por las autoridades demandadas. CÚMPLASE
24	JA-0688/2021-II	ROBERTO SAUCEDO PEREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/02/2023	Téngase por recibido el oficio a través del cual la Dirección de Recaudación informa la cancelación de la multa impuesta al Comisionado demandado. CÚMPLASE
25	JA-1748/2021-II	BERENICE HINOJOSA GÓMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/02/2023	Téngase por recibido el oficio a través del cual se remite copia certificada de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación interpuesto en autos. CÚMPLASE
26	JA-1022/2022-II	YARESLIE VEGA CALDERÓN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/02/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA...se señalan las once horas del nueve de marzo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-1249/2019-II	NATALIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ Y MARTHA GUERRERO GUERRERO	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOCÁN	13/02/2023	informando que el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado concedió la suspensión y no se ejecute la multa impuesta en auto de veintiocho de septiembre de dos mil veintidos,, a través de su incidente de suspensión dentro del amparo indirecto número I-60/2023-Y que promovió Adrián López Solís, por conducto de su apoderado jurídico Gabriel González Muñoz, contra el acto emitido dentro del recurso de reconsideración JA-R-0111/2022-I, por lo que esta Instructora queda enterada de lo anterior, y se ordena agregar el presente oficio y anexo para todos los efectos legales a que haya lugar..... CÚMPLASE
28	JA-0980/2022-II	GENA DÍAZ MIRANDA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALER EN ALCANCES LEGALES. ESTE CONTENIDO ESTÁ SUJETO A CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de febrero de 2023.

29	JA-0601/2022-II	XAVIER SINUHE HURTADO PAZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/02/2023	informa que en virtud del recurso de apelación interpuesto por Marlen Hernández Reyes, autorizada en términos amplios del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha trece de diciembre de dos mil veintidós, remitió expediente del juicio administrativo número JA-0601/2022-II a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, así como el citado recurso de apelación, registrado con el número RAA-0015/2023-I. Agréguese el cuaderno de antecedentes del expediente de juicio el oficio de cuenta signado por la licenciada Patricia Villanueva Ledesma Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa de este Tribunal, mediante el cual se le tiene informando que se admitió a trámite el recurso de apelación, en ambos efectos, interpuesto por Marlen Hernández Reyes, en cuanto autorizada en términos amplios del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, en contra de la sentencia dictada el trece de diciembre de dos mil veintidós dentro del juicio JA-0601/2022-II, registrado bajo el número RAA-0015/2023-I. Esta Instruccion queda enterada de lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
30	JA-1431/2021-II	LAURA MORALES ROBLEDO	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	13/02/2023	comparecen los apoderados de la parte actora a señalar como autorizados en términos del segundo párrafo del citado numeral, así como para dar y recibir notificaciones a Julio López Montes y Karla Celina Coello Contreras, por así solicitarlo. CÚMPLASE
31	JA-0952/2020-II	CRUZ CORTES FREDY	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, TESORERO MUNICIPAL DE HIDALGO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD HIDALGO, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, MICHOACÁN	13/02/2023	dígasele que se esté a lo acordado en auto de tres de febrero de dos mil veintitres NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-1023/2022-II	BLOCK DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	13/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se tiene a la demandada Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, por cumplido el requerimiento... autoridad codemandada manifiesta la imposibilidad material... téngase a las demandadas acusando la rebeldía a la parte actora... dese vista a la parte actora para que dentro del término concedido para ampliar su demanda, manifieste respecto al señalamiento de la autoridad demandada de tener como tercero interesado a las autoridades... se ordena su resguardo por separado como cuaderno de pruebas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0714/2020-II	RAMÓN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	13/02/2023	...la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia de fecha nueve de enero de dos mil veintitres, dictada dentro del recurso de Reconsideración JAR-0110/2022-III, -en la que se confirma el auto recurrido... CÚMPLASE
34	JA-1137/2021-II	VALENTINO CHAVEZ VICTOR HUMBERTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/02/2023	se requiere a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro de tres días hábiles ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-1227/2021-II	CONTRERAS GALINDO ISRAEL	H. AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ALVARO OBREGÓN, MICHOACÁN	13/02/2023	se requiere nuevamente a las autoridades demandadas para que dentro de tres días hábiles ocurran a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0498/2020-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2023	se requiere a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado y parte actora, para que dentro de tres días hábiles ocurra a esta Instrucción a informar sobre el cumplimiento del convenio judicial celebrado en autos, debiendo exhibir al efecto las constancias que así lo acrediten; bajo apercibimiento que no hacerlo, se continuará con el procedimiento de ejecución de sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-1243/2021-II	-----	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN, TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE ZACAPU, MICHOACÁN, EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN	13/02/2023	...se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Presidente Municipal, Titular de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas, y Titular del Órgano Interno de Control, todos del Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle una multa de CIENTO VECESES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0654/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	13/02/2023	...Se declara que el auto de referencia HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido... CÚMPLASE
39	JA-0530/2022-II	DIAZ BUCIO ROBERTO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA POLICIA DE MORELIA QUE LEVANTO LA BOLETA DE INFRACCION IMPUGNADA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	13/02/2023	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
40	JA-0954/2022-II	FRANCISCO JAVIER LOZANO ALEJANDRE	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
41	JA-0945/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	13/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACUDA AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de febrero de 2023.

42	JA-0400/2022-II	PETRA SANCHEZ PÉREZ	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	13/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo, en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
43	JA-0626/2022-II	GUZMAN SOTO CELENE	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	13/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación TERCERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0559/2022-II	BLANCA LUISA MEDINA OROZ	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	13/02/2023	PRIMERO. Ésta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los motivos de disenso analizados, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de las resoluciones impugnadas. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
45	JA-0675/2022-II	GABRIEL ALESSANDRO PÉREZ OCHOA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
46	JA-0931/2022-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EN SU CASO, LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS DE HECHO Y DERECHO SON DE SU COMPLETA RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO. LA PRESENTE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0461/2022-II	ANTONIO CORTES MARTINEZ Y/O ANTONIO MARTINEZ CORTES	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	14/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA...se requiere a la autoridad demandada Comisión Coordinadora del Transporte Público del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0661/2022-II	-----	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	14/02/2023	se le tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la contestación a la demanda, teniendo por ciertos los hechos que la parte actora les imputa de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0941/2022-II	KARINA SOTO RUIZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	14/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA JUEZ CÍVICO MUNICIPAL, ASÍ COMO AL SECRETARIO TÉCNICO, Y REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD DEMANDADA TESORERO MUNICIPAL AMBOS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, ...se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NOVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0553/2022-II	ALICIA IVETTE FUENTES FERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/02/2023	...Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa que en virtud del recurso de apelación interpuesto por Marlen Hernández Reyes, quien se ostenta Apoderada Jurídica del Ayuntamiento de Morelia, en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós, remitió la copia certificada del expediente del juicio administrativo número JA-0553/2022-II a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, así como el citado recurso de apelación, registrado con el número RAA-0016/2023-II.... CÚMPLASE
5	JA-0482/2022-II	ALEXIS ANTONIO GOMEZ GONZALEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	14/02/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito en los términos que fue dictada NOTIFÍQUESE POR OFICIO
6	JA-0577/2022-II	JAIME RAMIREZ VARGAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/02/2023	se señalan las DOCE HORAS DEL NOVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0079/2023-II	EDGAR IVAN ALCANTAR DIAZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	14/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0998/2019-II	CLAUDIA ALEXANDRA JUÁREZ HERNANDEZ, APOD. LEGAL DE ASOCIACIÓN DE AGROPRODUCTORES SADE, S, DE P.R. DE R.L	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	14/02/2023	Téngase por recibido el oficio a través del cual se comunica la cancelación de las multas impuestas a las autoridades demandadas. CÚMPLASE
9	JA-0602/2022-II	ALBERTO ROMERO ESTRELLA	H. AYUNTAMIENTO DE ÁLBARO OBREGÓN	14/02/2023	se hace efectivo el apercibimiento realizado a la parte actora en auto de siete de junio del año en curso, teniéndose por no presentada la demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0628/2022-II	MARTHA CONSUELO AGUILAR HUERTA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/02/2023	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
11	JA-1006/2022-II	MARTÍN DAVID RODRÍGUEZ OZEGUERA	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	14/02/2023	se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en proveído de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós. CÚMPLASE
12	JA-0328/2022-II	JESÚS NOE ANDRADE GUTIERREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	14/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere a la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, para que dentro de quince días hábiles ocurra a rendir el informe de cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, debiendo exhibir las constancias que lo acrediten. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0346/2021-II	ERIKA SÁNCHEZ BERNAL Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	14/02/2023	...téngase por hechas las manifestaciones de la autoridad codemandada, mismas que serán tomadas en consideración al momento de emitir la sentencia correspondiente. CÚMPLASE
14	JA-0190/2020-II	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	14/02/2023	se requiere de nueva cuenta a la autoridad vinculada Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el total cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada; bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización.... SOLO A DEMANDADAS
15	JA-1413/2021-II	DIANA SÁNCHEZ SOLÍS	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	14/02/2023	...Tercera Sala Administrativa de este Tribunal, remite testimonio en copia certificada de la sentencia de quince de junio de dos mil veintidós, dentro del Recurso de Apelación número RAA-0078/2022-III, a través de la cual -se CONFIRMA la sentencia recurrida de diecinueve de abril de dos mil veintidós-, ha quedado firme... se declara que la sentencia de diecinueve de abril de dos mil veintidós HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... toda vez que esta Juzgadora debe constreñirse al procedimiento establecido en el Código de la materia para lograr el cumplimiento de la sentencia, se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de quince días hábiles ocurra a exhibir las constancias con las que acredite el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada... bajo apercibimiento... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
16	JA-0037/2023-II	ESTEBAN VILLA ARREOLA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/02/2023	previo a proveer en cuanto al fondo del escrito, se requiere a Arturo Vidales Ramos para que dentro de tres días hábiles entregue a este Juzgado original, copia certificada y/o cotejada ante Notario Público del nombramiento o documento que las faculte para comparecer a juicio con el carácter que ostenta, bajo apercibimiento legal que de no hacerlo así, se le tendrá por no rindiendo el informe de cumplimiento a la suspensión concedida en autos. NOTIFÍQUESE POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR ALCANCES LEGALES NI EFECTOS JURÍDICOS. PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de febrero de 2023.

17	JA-1417/2021-II	MARTHA ELENA MALDONADO GALLARDO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	14/02/2023	Téngase al Coordinador de Amparos informando la interposición del juicio de garantías por parte de las autoridades demandadas. CÚMPLASE
18	JA-0015/2023-II	ERIK ALCAZAR VILLAGOMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/02/2023	...esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio de cuenta, hasta en tanto la autoridad codemandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, comparezca a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto. NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0940/2022-II	MARTHA ANGELICA HUERTA PADILLA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	14/02/2023	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD,..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0012/2022-II	FRANCISCO JAVIER DEL ANGEL HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, ENCARGADO DEL ÁREA DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/02/2023	se le impone a Ignacio Mendoza Jiménez, Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, una multa individual correspondiente a cien unidades de medida y actualización...se requiere de nueva cuenta a la Autoridad Demandada, Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiban las documentales con las que comprueben las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento a ésta, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0562/2022-II	TANIA SANDOVAL ANGELES	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	14/02/2023	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0582/2022-II	JOSE ARISTIDES CAMPOS TORRES	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	14/02/2023	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-1745/2018-II	GASOLINERÍA MORELIA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	14/02/2023	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora del auto dictado dentro del recurso de reconsideración JA-R-0139/2022-I, el cual refiere que ha transcurrido el término legal concedido a las partes para promover medio de impugnación en contra de la sentencia emitida el seis de enero del presente año, -en la que confirma el auto recurrido- quedando firme el mismo. Al respecto, esta Juzgadora se impone de su contenido... CÚMPLASE
24	JA-0952/2022-II	ROBERTO GUIDO NEGRETE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	14/02/2023	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0083/2023-II	RAMON GUZTAVO RAMOS DÍAZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	14/02/2023	...Se requiere al accionante para que dentro de tres días hábiles precise si es su deseo impugnar la resolución primigenia y de ser así allegue original o copia certificada de la misma, bajo apercibimiento... SOLO ACTORA
26	JA-0155/2022-II	CARRILLO GARCIA JULIO ALBERTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	14/02/2023	Se tiene a la autoridad demandada promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-1080/2020-II	CONVERGENCIA TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/02/2023	téngase a la autoridad demandada solicitando una audiencia de conciliación, por tanto CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, que tendrá verificativo a las doce horas con treinta minutos del diez de marzo de dos mil veintitres,remittir el testimonio solicitado a la Secretaría General de Acuerdos, para efectos de la debida sustanciación del medio de impugnación antes señalados..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0005/2023-II	MARTÍN MANUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	14/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los oficios de contestación de demanda...se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-1132/2021-II	OSCAR FABIÁN ROSAS HERNÁNDEZ	TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD MUNICIPAL Y TRANSITO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO	14/02/2023	Agréguese a los autos el oficio de cuenta signado por el licenciado Adrián Ruiz Gutiérrez Encargado de la Coordinación de Amparos de este Tribunal, mediante el cual se le tiene remitiendo copia simple de los oficios 2106/2023 y 2107/2023 a través de los cuales el juzgado Quinto de Distrito en el Estado da a conocer a este Tribunal la resolución interlocutoria de uno de febrero de dos mil veintitres, emitida dentro del incidente de suspensión deducido del juicio de amparo indirecto 609-2022-V. Esta Instructora queda enterada de lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
30	JA-0244/2022-II	ARTURO GARCÍA ORTIZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUITZEO, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN	14/02/2023	... se declara que la sentencia definitiva -en la que se declaró improcedente la acción intentada- HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto concluido... CÚMPLASE
31	JA-0264/2022-II	JUAN CARLOS BARAJAS SIMENTAL	TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/02/2023	... se declara que la sentencia definitiva - en la que se decretó el sobreseimiento del presente juicio- HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto concluido... CÚMPLASE
32	JA-1284/2021-II	GUADALUPE MEJÍA MORA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE EPITACIO HUERTA	14/02/2023	...se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública Municipal, ambos de Epitacio Huerta, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle una multa de CIEN VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SOLO INFORMATIVO. SE ADECUA A LOS INTERESES DE LA JUSTICIA Y A LA TRANSPARENCIA. PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO. PARA REFLEXIÓN O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de febrero de 2023.

33	JA-0004/2023-II	RAMÓN ALEJANDRE GUZMÁN	COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	14/02/2023	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... se señalan las trece horas del diez de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0653/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0662/2022-II	JOSE ALFREDO VIRRUETA EQUIHUA	COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	14/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0085/2023-II	ERANDI SERVIN JUAREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0002/2023-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	15/02/2023	SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA...córrese traslado a la parte actora con copia del oficio de contestación de demanda y su anexo, para que amplie su demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0034/2023-II	MANUEL ANTONIO TEJEDA FRANCO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2023	ocurre a informar respecto al cumplimiento de la suspensión concedida en autos... dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles -de no haberlo hecho- ocurra a las instalaciones de la Dirección demandada a efecto de que se realice la entrega del vehículo retenido y manifieste a este Juzgado lo que a su interés convenga respecto al pretendido cumplimiento a la suspensión concedida en autos NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
4	JAL-0001/2023-II	FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	ERIK MEZA TORRES	15/02/2023	Agréguese a los autos el oficio de cuenta signado por la licenciada Patricia Villanueva Ledesma Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa de este Tribunal, mediante el cual se le tiene informando que se admitió en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración, interpuesto por Casar Augusto Ríos Pimentel, quien se ostenta apoderado legal de la Fiscalía General del Estado, en contra del proveído de fecha dieciocho de enero de dos mil veintitres dictado dentro del juicio administrativo JAL-0001/2023-II, registrado bajo el número JA-R-0010/2022-II. Esta Instructora queda enterada de lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
5	JA-0375/2022-II	LIZBETH SAMANTHA GARCÍA CONTRERAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/02/2023	la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0183/2022-II, -en la que confirma la sentencia recurrida-, precisando que la sentencia dictada por la Segunda Sala de este Tribunal es ejecutoria por ministerio de ley. Consecuentemente, se declara que la sentencia definitiva de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintidos, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente...se tiene a la parte actora por oponiéndose a la publicación de sus datos personales, por tanto se ordena omitir la publicación de los referidos datos en la lista que se publica en los estrados de este Juzgado. CÚMPLASE
6	JA-0056/2023-II	JOSE BENJAMIN DOMINGUEZ APARICIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2023	ocurre a informar respecto al cumplimiento de la suspensión concedida en autos... dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles y manifieste a este Juzgado lo que a su interés convenga respecto al pretendido cumplimiento a la suspensión concedida en autos... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0164/2022-II	JOSÉ GUILLERMO ACOSTA AGUILAR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	15/02/2023	... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas adscritas a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad; y, autoridades adscritas a la Tesorería Municipal ambas del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informen el acatamiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo... SOLO A DEMANDADAS
8	JA-0475/2022-II	JAVIER PÉREZ SANTAMARÍA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	15/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a la autoridad demandada para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
9	JA-0616/2022-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	15/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0353/2021-II	MANUEL ACUATZIN RODRIGUEZ CALDERÓN Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	15/02/2023	Agréguese a los autos el escrito relatado e la razón signado por Edgar Issachar del Rio Barajas, en cuanto apoderado jurídico del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, mediante el cual ocurre a realizar manifestaciones...a ese respecto este juzgado se impone de su contenido y con fundamento en el artículo 163 fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado, únicamente se manda agregar el escrito de cuenta a sus antecedentes para los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE
11	JA-0393/2022-II	CRHISTIAN ALEJANDRO MAYTAN PEREZ Y FREDY TINOCO SILVA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	15/02/2023	...se requiere a la autoridad vinculada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; NOTIFIQUESE POR OFICIO
12	JA-0512/2022-II	NOE VIVEROS JUAREZ SUMARIO	H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZACAPU, MICHOACÁN	15/02/2023	se tiene por no ofrecida dicha documental como prueba de su parte...se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, momento en que la parte actora deberá comparecer personalmente a exponer sus pretensiones y enseguida, la autoridad demandada o a través de su representante legal, a efecto de la justificación de su defensa; en el entendido de que si la actora no comparece se dará por desistida su pretensión y si la autoridad demandada no comparece se le condenará a someterse a las pretensiones del actor en los términos que legalmente resulten. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0924/2022-II	EDUARDO HERNÁNDEZ ARREOLA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	15/02/2023	... SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito que se acuerda... córrese traslado a las autoridades demandadas para que dentro del término de cinco días hábiles, ocurran a contestar la ampliación de demanda... toda vez que la parte accionante señala nueva autoridad demandada... se ordena el emplazamiento a la citada autoridad, por lo tanto, córrese traslado, a fin de que produzca su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO SIN VALOR ALCANCES LEGALES PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2023.

14	JA-0092/2023-II	LUZ MARÍA SUÁREZ ESCOBEDO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	15/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...esta Juzgado se reserva de proveer lo conducente hasta en tanto la autoridad rinda el informe requerido en líneas precedentes, dado que se estima necesario para estar en aptitud de resolver respecto de su solicitud de suspensión del acto. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0091/2023-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos del escrito de demanda...se concede la suspensión definitiva solicitada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0154/2022-II	MARCEL VLADIMIR RAMIREZ GAONA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	15/02/2023	... como lo solicita la parte actora devuélvase la cantidad monetaria puesta a su disposición previo recibo se deje en autos para constancia legal... CÚMPLASE
17	JA-0007/2023-II	JUAN EDUARDO ROMERO BARRIGA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	15/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-1018/2022-II	JOSÉ JESÚS RUBÉN SÁNCHEZ JUÁREZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	15/02/2023	previo a proveer en cuanto al fondo del referido oficio de contestación de demanda; se requiere a la autoridad demandada para que dentro de tres días hábiles exhiba una copia simple legible los anexos de pruebas adjuntados a su oficio de contestación de demanda. . NOTIFÍQUESE POR OFICIO
19	JA-1017/2022-II	ISRAEL MENDOZA MENDOZA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	15/02/2023	Se requiere a la autoridad demandada para que dentro de tres días hábiles exhiba una copia simple legible los anexos de pruebas adjuntados a su oficio de contestación de demanda. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
20	JA-0086/2023-II	TERESA ROJAS MORENO APODERADA DE ELVIA ROJAS MORENO	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS E INVESTIGACIÓN	15/02/2023	...se desecha el presente asunto por resultar notoriamente improcedente. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
21	JA-0627/2022-II	SERGIO IVAN JIMENEZ FLORES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0003/2023-II	BENJAMÍN PÁRAMO GARCÍA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	15/02/2023	...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0641/2022-II	AHUIZOTL LAZARO MASCOTE	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2023	Agréguense a los autos que integran el presente juicio administrativo los oficios de cuenta, presentados por Rodolfo Ureña Contreras, autorizado en términos amplios de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, mediante los cuales ocurre a manifestar que como se desprenden el proveído diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, por lo que se tuvo por cumplida la suspensión decretada en autos, para el efecto de que las cosas se mantuvieran en el estado en que se encontraban y no se iniciara procedimiento administrativo para lograr sus cobros; decretándose la nulidad lisa y llana del acto impugnado, han quedado satisfechas las pretensiones de la actora, por consiguiente cumplida la sentencia, solicitando se archive este como asunto total y definitivamente concluido. En atención a ello y visto el contenido de la resolución dictada en autos, se advierte que aún se encuentra transcurriendo el término legal para que cause ejecutoria la sentencia dictada el veintiséis de enero del año en curso, por lo que en su momento procesal oportuno se acordará lo conducente. CÚMPLASE
24	JA-0088/2023-II	FERNANDA DE MONSERRAT FRAGA CANO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2023	se previene a la promovente para que dentro de tres días hábiles acredite con prueba eficaz, tener el interés jurídico con el que comparece en el presente juicio, se previene a la promovente, para que dentro de tres días hábiles señale a la autoridad que pretende demandar con su denominación correcta. SOLO ACTORA
25	JA-0993/2022-II	SALAZAR VALENZUELA FRANCISCO JAVIER	EL AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2023	... se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora... se tiene a la autoridad demandada por cumplida la suspensión en los términos en que fue concedida... CÚMPLASE
26	JA-0013/2023-II	REYNOSO CUEVAS VERONICA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	15/02/2023	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...córrese traslado a la parte actora a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0922/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	15/02/2023	De conformidad a lo dispuesto por el artículo 250 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se les tiene por no contestada la ampliación a la demanda instaurada en su contra...se señalan las once horas del catorce de marzo de dos mil veintitres, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0087/2023-II	EUROAMÉRICA PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO	15/02/2023	Remítanse las constancias que conforman este juicio a la Secretaría General de Acuerdos de este órgano administrativo, para que a su vez, lo ponga a disposición del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, a efecto de que se sirva calificar la presente excusa, y en caso de ser procedente, remita la demanda al Juez que por razón de turno corresponda conocer de la misma, de conformidad con los artículos 159 y 209 del Código de Justicia Administrativa Estatal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-0293/2022-II	ARACELI RESENDIZ CORTÉZ	H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILCHOTA	15/02/2023	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva, bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Quedó acreditada la existencia del acto impugnado de baja, separación o cese de la actora en su cargo como elemento de seguridad pública municipal, conforme a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de esta sentencia. CUARTO. En consecuencia, se condena a las autoridades demandadas a cubrir a favor de la parte actora, el pago de indemnización constitucional y las demás prestaciones que resultaron procedentes, en términos de lo precisado en el último Considerando de ésta sentencia. QUINTO. Notifíquese por personalmente a la parte actora, y mediante oficio a las autoridades demandadas, previéndoseles para que informen a este Juzgado Segundo Administrativo, dentro del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento que hayan dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTABLECIMIENTO DE LA POSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2023.

30	JA-0678/2022-II	PAUL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	15/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
----	-----------------	--------------------------	--	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0565/2022-II	IRIS MAY IBETH MARTÍNEZ BÁEZ Y OTROS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	16/02/2023	la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento de la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0125/2022-II, en la que confirma el auto recurrido. A ese respecto, este Juzgador se impone de su contenido...consecuentemente, se declara que el auto de diecisiete de octubre de dos mil veintidos, ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
2	JA-0438/2022-II	FUTURA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere a la autoridad demandada para que dentro de quince días hábiles informe el acatamiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0933/2022-II	IVÁN LÓPEZ GONZÁLEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0982/2022-II	YOLANDA JUÁREZ AYALA Y SARA MAETZI JUÁREZ AYALA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	16/02/2023	se le requiere nuevamente al titular o encargado de "TRANSPORTES Y GRUAS C.A.M." para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiba la copia simple del referido recibo de pago; PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JAL-0005/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUTO MONTRER, S.C.	16/02/2023	...dígamele al oкурсante se este lo acordado en auto de uno febrero del presente año, toda vez que aún se encuentra transcurriendo el término legal para que las autoridades requeridas ocurran a dar cumplimiento con los requerimientos que les fueron formulados. CÚMPLASE
6	JA-0084/2023-II	LUIS FERNANDO ORTIZ GARCIA	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	16/02/2023	se requiere a la promotor Luis Fernando Ortiz García, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite con prueba eficaz tener el interés jurídico con el que comparece en el presente juicio que alude en su demanda..... SOLO ACTORA
7	JA-0285/2022-II	ARTURO CORTES VAZQUEZ Y SEGIO MARTÍNEZ MACEDO	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	16/02/2023	...la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que admitió el recurso de apelación RAA-0014/2023-III promovido por la parte actora en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta al cuadernillo de antecedentes, para que obre como corresponda... CÚMPLASE
8	JA-0090/2023-II	ALFONSO BONILLA ÁNGELES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	16/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0379/2022-II	MARÍA DEL CARMEN CRUZ ALVA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, JUNTA DIRECTIVA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	16/02/2023	Sergio Eraide Chaves Portillo quien se ostenta en cuanto autorizado en términos amplios de la autoridad demandada Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veinticuatro de enero de dos mil veintitres,..... CÚMPLASE
10	JA-0096/2023-II	FATIMA ATENEA MENDEZ HUERTA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	16/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0059/2023-II	LUIS OCTAVIO DUARTE TEJEDA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	16/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1249/2019-II	NATALIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ Y MARTHA GUERRERO GUERRERO	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2023	la licenciada Patricia Villanueva Ledesma, Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el ocho de febrero de dos mil veintitres, se admitió el recurso de reconsideración JA-R-008/2023-I..... la autoridad demandada Ficalia General del Estado de Michoacán, interpuso recurso de reconsideración en contra del auto de fecha treinta de enero de dos mil veintitres, mismo que fue registrado con el número JA-R-0018/2023-I turnado a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal..... CÚMPLASE
13	JA-0006/2023-II	KATYA REYES RAMIREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	16/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los oficios de cuenta...se señalan las CATORCE HORAS DEL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0452/2022-II	LAURA VILICAÑA AGUILAR	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	16/02/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos y en su caso, acuda a las oficinas de la Tesorería demanda a efecto de que se realice la entrega del cheque antes precisado NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
15	JA-0031/2023-II	CARLOS ISMAEL ANGEL GONZALEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	16/02/2023	Oficio mediante el cual comparece a dar contestación de la demanda, por lo que esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del mismo, hasta en tanto las autoridades codemandadas comparezcan a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0441/2021-II	ADRIÁN LÓPEZ PEIMBERT	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR DE LA COMISION COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACAN CUAUHTEMOC LOPEZ CALDERON	16/02/2023	nuevamente a la autoridad vinculada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informe en alcance al oficio y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiba las documentales con las que compruebe las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO EN LINEA EN EL TELÉFONO 01800 00 00 00 CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de febrero de 2023.

17	JA-1665/2019-II	MARTÍN CERNA RUIZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	16/02/2023	en atención a lo solicitado por el Encargado de la Coordinación de Amparos de este Tribunal, este Juzgado se impone de su contenido, y en estricto cumplimiento a lo solicitado por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, se hace de su conocimiento que esta Juzgadora le remitió copia certificada de las constancias de notificación realizadas a la autoridad demandada Secretaría de Educación Pública, así como a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, mediante oficios números 0714/2023-II y 1137/2023-II... CÚMPLASE
18	JA-0089/2023-II	RAÚL RAYMUNDO VARELA DIAZBARRIGA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-1080/2020-II	CONVERGENCIA TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	16/02/2023	la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, interpuso recurso de reconsideración en contra del auto de fecha veintiséis de enero de dos mil veintitrés, mismo que fue registrado con el número JA-R-0014/2023-I turnado a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.... CÚMPLASE
20	JA-0488/2022-II	ANA KARLA RODRÍGUEZ LAZCANO	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	16/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
21	JA-0932/2022-II	RAYMUNDO JAIME RODRIGUEZ HERNANDEZ Y GUADALUPE MARTINEZ HERREJON	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	16/02/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, en los términos y acorde a los razonamientos vertidos en el último de los considerandos de este fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor; y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0359/2022-II	HERMES ARNULFO PACHECO BRIBIESCA Y CÉSAR CARDONA AGUILERA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	16/02/2023	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
23	JA-0249/2022-II	OMAR IGNACIO GUZMÁN PANTOJA	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
24	JA-0646/2022-II	GABRIELA CERVANTES MEDINA	AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	16/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
25	JA-0575/2022-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	16/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación TERCERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0593/2022-II	MARÍA EUGENIA FUENTES TELLEZ Y ALAN JESUS ALCARAZ FUENTES	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	16/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte a, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-0673/2022-II	ROBERTO PADILLA BALTAZAR	AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	16/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación SEGUNDO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA REFERENCIAS CONSULTA A LOS ARCHIVOS LEGALES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN JURÍDICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0054/2023-II	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/02/2023	... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda... actor cumple con prevención efectuada en auto... se requiere a demandada exhiba boleta de infracción... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1710/2018-II	ENRIQUE REBOLLAR DE PAZ	H. AYUNTAMIENTO DE SUSUPUATO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SUSUPUATO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SUSUPUATO	17/02/2023	se autoriza al Actuario de la adscripción para que practique las notificaciones del presente acuerdo, así como las subsecuentes notificaciones que deban hacerse a la parte actora, por medio de lista autorizada que se publique en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, para todos los efectos legales a que haya lugar, hasta en tanto alguien comparezca a señalar domicilio y acredite ser el albacea del extinto actor... se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA..... SOLO A DEMANDADAS
3	JA-1026/2022-II	HUGO OMAR PEREZ AQUINO	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/02/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, en los términos del oficio de cuenta...córrese traslado a la parte actora, para que dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, amplie su demanda, bajo apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma se declarará precluido su derecho procesal para efectuarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0222/2019-II	RAMÓN TRIGUEROS ARREGUIN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/02/2023	se ordena remitir el copia certificada del auto de doce de enero de dos mil veintitrés, así como la notificación del mismo realizada a la autoridad recurrente, a la Tercera Sala Ordinaria Administrativa de este Tribunal, para efectos de la debida substanciación del medio de impugnación antes señalados. CÚMPLASE
5	JA-0513/2022-II	KATIA FERNANDA RENDÓN TINOCO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/02/2023	...en atención a lo solicitado por la parte actora, se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a las autoridades demandadas Titular de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, Juez Cívico y Tesorero Municipal, todos de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles ocurran a exhibir las constancias con las que acrediten el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada... bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0428/2022-II	HÉCTOR MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/02/2023	Téngase por recibido el oficio a través del cual se informa que los autos originales se remitieron a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal para la substanciación del recurso de apelación. CÚMPLASE
7	JA-0522/2022-II	VERÓNICA GARCÍA REYES	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	17/02/2023	Se da cuenta con el oficio presentado por la licenciada Génesis Hernández Camacho, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante el cual allega la copia certificada de la resolución de fecha nueve de enero de dos mil veintitrés dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0132/2022-III, -la cual confirmó el auto recurrido de veinte de octubre de dos mil veintidós-, asimismo informa que conforme al artículo 586 fracción II del supletorio Código de Procedimientos civiles para el Estado de Michoacán, la referida sentencia causó ejecutoria por ministerio de ley. Esta Instructora queda enterada de lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
8	JA-0647/2022-II	SOTO GUEVARA ERICK SIMON	CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE TRES MARIAS	17/02/2023	SUMARIO Se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos momento en que la parte actora deberá comparecer personalmente a exponer sus pretensiones y enseguida, la autoridad demandada o a través de su representante legal, a efecto de la justificación de su defensa; en el entendido de que si la actora no comparece se dará por desistida su pretensión y si la autoridad demandada no comparece se le condenará a someterse a las pretensiones del actor en los términos que legalmente resulten. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0468/2022-II	FRANCISCO ARTURO MEJIA ORTEGA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	17/02/2023	se requiere a la autoridad vinculada Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro de quince días hábiles ocurra a rendir el informe de cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, debiendo exhibir las constancias que lo acrediten. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
10	JA-0602/2021-II	MIGUEL LÓPEZ MIRANDA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	17/02/2023	Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que el recurrente ha agotado todos los recursos legales a su alcance sin que la sentencia de fecha primero de septiembre de dos mil veintidós, dictada dentro del recurso de reconsideración JAR-0045/2022-I haya podido ser modificada o revocada; -la cual confirmó la sentencia recurrida-, por lo que se declara firme para todos los efectos legales a que haya lugar, acorde a lo establecido por los artículos 92 y 95 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido CÚMPLASE
11	JA-1019/2022-II	LEONEL GANDARIA MARTINEZ, PATRICIA CALDERÓN ZACARAZ Y SALVADOR MALDONADO GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	17/02/2023	se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a exhibir ante esta autoridad o acredite a ver exhibido ante la Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, los documentos solicitados por este último, para que esté en condiciones de que la autoridad exhiba lo requerido; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo o no acreditarlo en tiempo y forma, esta instructora ya no requerirá lo solicitado a la Dirección de Pensiones Civiles del Estado..... SOLO ACTORA
12	JA-0972/2020-II	ALVAREZ MENDOZA MARIO	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	17/02/2023	Agréguese al cuaderno de antecedentes el oficio de cuenta signado por la licenciada Génesis Hernández Camacho Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa de este Tribunal, mediante el cual se le tiene informando que se admitió a trámite el recurso de apelación, interpuesto por Luis Antonio Samano Pita, autorizado en términos amplios de la parte actora Productos Hospitalarios S.A de C.V., en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha quince de noviembre de dos mil veintidós, el cual quedó registrado con el número RAA-0019/2023-III. Esta Instructora queda enterada de lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, VALOR AL CALCANES LEGALES EN SU ENTORNO, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de febrero de 2023.

13	JA-1133/2019-II	FERTILIZANTES ORGÁNICOS DE MORELIA, S. DE R.L. MI.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	17/02/2023	...Agréguese el oficio TJA/SGA/0343/2023 mediante el cual la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informa que la autoridad demandada interpuso recurso de reconsideración en contra del proveído de veinticuatro de enero de dos mil veintitrés y solicita el testimonio del auto de referencia, remítase el testimonio solicitado... Se le tienen a la autoridad demandada por hechas las manifestaciones en vías de cumplimiento de sentencia... se requiere nuevamente a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles... informe y acredite haber realizado el pago de la cantidad correspondiente de gastos financieros, y exhiba las constancias que así lo acrediten bajo apercibimiento... NOTIFIQUESE POR OFICIO
14	JA-0581/2022-II	ODALINDA ARREYQUE MENDEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	17/02/2023	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales que haya lugar...el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-0315/2022-II	IGNACIO ZEUS GONZÁLEZ JIMÉNEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECCION DE INGRESOS DE LA TESORERIA DE MORELIA	17/02/2023	en estricto cumplimiento a la resolución de dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R/0090/2022-I esta Juzgadora modifica el auto de siete de septiembre de dos mil veintidós, dictado dentro del presente juicio administrativo; en consecuencia SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD... córrase traslado a las autoridades demandadas para el efecto de que ocurran a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento que de no hacerlo en el término legal concedido, se tendrá por precluido su derecho procesal. De igual manera, se ordena el emplazamiento a las autoridades demandadas 1) Directora de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; 2) Inspectores-Notificadores de nombre...adsritos a la Dirección de Ordena Urbano de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; a fin de que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, produzcan su contestación de demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo con la debida oportunidad... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0045/2023-II	CHRISTIAN JAVIER GARCIA MOLINA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	17/02/2023	...se previene al ocurrente quien se ostenta Secretario Técnico de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el carácter con que se ostenta, con el documento idóneo (original, copia certificada y/o cotejada ante notario público). Lo anterior, bajo apercibimiento de no desahogar en tiempo y forma esta prevención, se tendrá por no presentado el oficio de cuenta. SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0010/2023-II	JUANA LETICIA RUIZ BARRIGA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/02/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0302/2022-II	KURI MENDOZA ALFREDO	UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	17/02/2023	... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del pretendido cumplimiento de sentencia; lo anterior bajo apercibimiento de que de no hacerlo, se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0028/2023-II	MARCO ANTONIO GARCÍA PÉREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se señalan las TRECE HORAS DEL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1896/2019-II	SANTIAGO ÁVILA HERRERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, MICHOACÁN, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, MICHOACÁN	17/02/2023	...se tienen por hechas las manifestaciones de la autoridad demandada y toda vez que propone un medio alternativo para dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos, CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, que tendrá verificativo a las doce horas del día veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, en la oficina que ocupa este Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo. Por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que comparezcan (personalmente o bien por medio de representante o mandatario con instrumento legal suficiente), con identificación oficial vigente y en original. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-1745/2018-II	GASOLINERÍA MORELIA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	17/02/2023	...la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora del auto dictado dentro del recurso de reconsideración JA-R-0105/2022-I, el cual manifiesta que ha declarado firme la sentencia emitida el catorce de diciembre de dos mil veintidós, -en la que confirma el auto recurrido-. Al respecto, esta Juzgadora se impone de su contenido y se ordena agregar a los autos el oficio de cuenta para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
22	JA-0052/2023-II	OSCAR BARBOSA SILVA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/02/2023	... ocurre a informar respecto al cumplimiento de la suspensión concedida en autos... dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles -de no haberlo hecho- ocurra a las instalaciones de la Dirección demandada a efecto de que se le realice la entrega del vehículo retenido y manifieste a este Juzgado lo que a su interés convenga respecto al pretendido cumplimiento a la suspensión concedida en autos... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
23	JA-1004/2022-II	HERMINIO GOMEZ LUCENA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/02/2023	... se tiene a la parte actora por hechas sus manifestaciones en relación a su inconformidad con el pretendido cumplimiento a la suspensión concedida en autos... se requiere al Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, para el efecto de que dentro del improrrogable término de tres días hábiles, rinda un informe respecto de los actos realizados para dar cumplimiento a la suspensión concedida y exhiba las constancias que acrediten haber devuelto materialmente a la parte actora el vehículo automotor retenido con motivo de la boleta de infracción impugnada... SOLO A DEMANDADAS
24	JA-0038/2023-II	ANGEL GABRIEL HIZGUERRA MENCHACA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0061/2022-I	JOSÉ PABLO ARREOLA HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE QUERÉNDARO	17/02/2023	...dígame que no ha lugar a proveer de conformidad a su solicitud, toda vez que se trata de HECHOS NOTORIOS...respecto al segundo requerimiento dígame que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez que tenía expedido su derecho para comparecer e intervenir en el desahogo de inspección judicial ordenada por exhorto SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUBLICADO POR RUIZ CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de febrero de 2023.

26	JA-0401/2022-II	AARON ALEJANDRO SOLORIO AVALOS	DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	17/02/2023	HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0009/2023-II	ARMANDO MAGAÑA SANTACRUZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0503/2019-II	HÉCTOR PASCUAL CORONA ALVA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	17/02/2023	...oficio TJA/SGA/DG/436/2023 suscrito por el Encargado de la Coordinación de Amparos de este Tribunal; se le tiene informando que mediante oficio número 4663/2023 el juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, da a conocer a este Tribunal la resolución interlocutoria del incidente de suspensión... este órgano jurisdiccional impone de su contenido y se ordena agregar a los autos para que obre como correspondiente y surta los efectos legales a que haya lugar... se ordena girar oficio a la Dirección de Recaudación suspenda multa impuesta... CÚMPLASE
29	JA-0269/2021-II	JESÚS SALVADOR PEDRAZA MEZA	FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACÁN	17/02/2023	se le tienen por hechas las manifestaciones... CÚMPLASE
30	JA-0943/2022-II	RICARDO URRUTIA HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/02/2023	...visto el estado procesal que guarda los autos, se ordena poner los autos en estado de resolución, toda vez que no compareció el actor a promover incidente de justas causas y las autoridades no solicitaron se declarara confeso de las posiciones... CÚMPLASE
31	JA-0429/2022-II	CARMEN ARACELI GONZÁLEZ ASPERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/02/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente.... SOLO ACTORA
32	JA-1000/2021-II	ANTONIO GARCÍA MORA APODERADO JURIDICO DE "ALBASO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	17/02/2023	la licenciada Patricia Villanueva Ledesma, Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante el cual informa que se dictó sentencia de fecha nueve de febrero de dos mil veintitres, emitida dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0130/2022-I, derivado del presente juicio, donde se resolvió que se REVOKA el acuerdo recurrido.... CÚMPLASE
33	JA-0299/2021-II	RIGOBERTO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ Y VÍCTOR BEDOLLA ZAVALA	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/02/2023	regístrate que se esté a lo acordado en el proveído de treinta de enero de dos mil veintitres, en donde se dejó a su disposición el cheque número 0020203, así como la póliza.... SOLO A DEMANDADAS
34	JA-0093/2023-II	HERNANDEZ ACUÑA MIGUEL ANGEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA MICHOACÁN	17/02/2023	...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... se admiten pruebas... se concede suspensión del acto reclamado... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0605/2022-II	JORGE PEREZ GALLARDO RODRIGUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/02/2023	...considerando que dentro del presente juicio administrativo no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
36	JA-0882/2020-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	17/02/2023	se solicita atentamente a la primera Sala Administrativa Ordinaria, a efecto de que tenga bien informar a esta Juzgadora el estado procesal que guarda el recurso de apelación RAA-0118/2022-I, a fin de estar en condiciones de continuar con el trámite del presente juicio administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0961/2022-II	MARIO ZAVALA VALENCIA	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	17/02/2023	...se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda... CÚMPLASE
38	JA-0353/2021-II	MANUEL ACUATZIN RODRÍGUEZ CALDERÓN Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	17/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
39	JA-0102/2022-II	CONTRERAS GALINDO ISRAEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	17/02/2023	Dado que los comparecientes pretenden realizar sus manifestaciones, con fundamento en el artículo 163 C, fracción VIII, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, al no tener el expediente físico del juicio administrativo JA-0102/2022-II ya que éste se tramita en línea, se ordena agregar los oficios de cuenta a la carpeta de varios que se lleva en éste Juzgado. CÚMPLASE
40	JA-0573/2022-II	CALDERON CALZADA ADRIAN RUBEN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	17/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación TERCERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0948/2022-II	DANNY FERNANDO ALANIS GÓMEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	17/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de febrero de 2023.

42	JA-0519/2022-II	ALVARO JAIME HERNÁNDEZ OSORIO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	17/02/2023	PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo respecto al "REQUERIMIENTO DE PAGO" número ****, de fecha diecinueve de enero de dos mil quince y las actuaciones que le anteceden, atento a los argumentos vertidos en el apartado 5.1. del considerando Quinto de esta sentencia. TERCERO. Resultaron fundados los argumentos en estudio, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del crédito fiscal por concepto de Impuesto Predial del predio con número de cuenta ****, por la cantidad de \$32,272.00 (treinta y dos mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), correspondiente al periodo comprendido del primer bimestre del año 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, al sexto bimestre del año 2022, acorde a los razonamientos vertidos en el apartado 5.2. del último considerando de la sentencia. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente al actor y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
----	-----------------	-------------------------------	--	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0047/2023-II	MIGUEL ANGEL SOTO PEÑA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	20/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos de los escritos de demanda y cumplimiento a la prevención. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0578/2022-II	JOSUE ZAIT MACIEL CRUZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, ordenándose el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0094/2023-II	ADORACION SORIA BARRERA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/02/2023	...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0095/2023-II	SERGIO OCHOA DIAZ BARRIGA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA, en los términos del escrito de demanda...córrese traslado a la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0952/2020-II	CRUZ CORTES FREDY	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, TESORERO MUNICIPAL DE HIDALGO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD HIDALGO, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, MICHOACÁN	20/02/2023	se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Presidente Municipal de Ciudad Hidalgo, Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, den cumplimiento cabal a lo ordenado en la Sentencia ejecutoriada, es decir realicen el pago por los conceptos a que resultó condenado a favor de la parte actora y exhiba las constancias que así lo acrediten. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JAL-0019/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD MCDH, S.C.	20/02/2023	se tiene por recibido y se ordena dlosar a los autos el exhorto y anexos -diligenciado en sus términos- para que obre como corresponda..... CÚMPLASE
7	JA-0307/2022-II	ANA LAURA SEPULVEDA BAUTISTA Y RODOLFO HERNANDEZ VILLA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	20/02/2023	Este Órgano Jurisdiccional se reserva de proveer lo conducente, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada en autos. CÚMPLASE
8	JA-0620/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/02/2023	se le tienen por hechas las manifestaciones... CÚMPLASE
9	JA-0998/2019-II	CLAUDIA ALEXANDRA JUÁREZ HERNANDEZ, APOD. LEGAL DE ASOCIACIÓN DE AGROPRODUCTORES SADE, S, DE P.R. DE R.L	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	20/02/2023	Téngase por recibido el testimonio dictado dentro del recurso de reconsideración sustanciado por la Tercera Sala Administrativa Ordinaria, del que se advierte que se confirma el auto recurrido. CÚMPLASE
10	JA-0122/2022-II	JORGE JIMENEZ RUIZ	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	20/02/2023	requiere nuevamente a las autoridades demandadas Presidente Municipal, Oficial Mayor, Tesorero Municipal, Director de Seguridad Publica y Contralor, Todos del Ayuntamiento de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiban las documentales con las que comprueben las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento a ésta; lo anterior bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerles individualmente UNA MULTA DE CIENTO CINCO MIL VECES. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0927/2022-II	ZURAYA PATRICIA GRANADOS MORALES	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	20/02/2023	se requiere a la autoridad demandada para que dentro de tres días hábiles rinda un informe del estado actual que guarda el servicio de agua potable y alcantarillado brindado a la parte actora, remitiendo las constancias que acrediten los actos efectuados para el cumplimiento de la suspensión y medida cautelar. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
12	JA-0266/2022-II	CESAR DANIEL FLORES MONDRAGON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	20/02/2023	téngase a las autoridades demandadas por hechas sus manifestaciones... se requiere nuevamente a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito, o en su caso, informen los nuevos tramites conducentes que se esté realizando a efecto de dar cumplimiento; lo anterior bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerles a cada uno una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
13	JA-1007/2022-II	MARIO SOTELO SARABIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	20/02/2023	se tiene a la autoridad demandada por cumpliendo con la suspensión otorgada a la parte actora en los términos en que fue concedida. CÚMPLASE
14	JA-1519/2019-II	FERNANDO VERA GUERRERO	H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN	20/02/2023	se requiere a las partes del presente juicio, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran a ratificar el convenio; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se continuara con el procedimiento de ejecución de sentencia..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0062/2023-II	JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ PUEBLITA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	20/02/2023	se tiene por cumplida la suspensión concedida en autos...se tiene a la parte actora por oponiéndose a la publicación de sus datos personales CÚMPLASE
16	JA-1413/2021-II	DIANA SÁNCHEZ SOLÍS	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	20/02/2023	... se tiene a parte a parte actora solicitando se requiera el cumplimiento de sentencia... dígase al ocursoante que se esté a lo acordado en auto de catorce de febrero de dos mil veintitrés...toda vez que aún se encuentra dentro del término legal... CÚMPLASE
17	JA-0504/2022-II	DAVID ESCOBAR HUERTA APODERADO DEL SIO APAS Y CARLOS BEDOLLA ARELLANO	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	20/02/2023	Se tiene a la autoridad demandada realizando sus manifestaciones...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
18	JA-0099/2023-II	JUAN MIGUEL RENDÓN RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/02/2023	se requiere a la parte promovene... SOLO ACTORA
19	JA-1619/2019-II	ABEL RODRÍGUEZ ESPARZA APODERADO LEGAL DE INTELLEGO, S.C.	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	20/02/2023	Se ordena informar a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria, que el día siete de febrero de dos mil veintitrés, se dictó sentencia en cumplimiento dado por esta juzgadora a los citados recursos de apelación... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUEDE SER CONSULTADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de febrero de 2023.

20	JA-0566/2021-II	MARISOL FLORES VALDOVINOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	20/02/2023	...el Encargado de la Coordinación de Amparos de este Tribunal, en atención al juicio de amparo indirecto número V-85/2023-2 remite copia simple del oficio número 1381 del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, a través del cual da a conocer la resolución interlocutoria de fecha ocho de febrero de dos mil veintitrés; al respecto, este Juzgado se impone de su contenido...se ordena girar oficio a la Dirección de Ejecución de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a efecto de que suspenda el cobro de la multa impuesta... CÚMPLASE
21	JA-1015/2022-II	JUAN CARLOS CERDA LOYA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta...se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0097/2023-II	MA. DE LOS ÁNGELES CHÁVEZ SAUCEDO	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	20/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-1493/2021-II	MARTIMIANO MUÑOZ CHICO Y OTROS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN	20/02/2023	...se previene al concursante quien se ostenta Presidente Municipal de Álvaro Obregón, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el carácter con que se ostenta, con el documento idóneo (original, copia certificada y/o cotejada ante notario público), lo anterior, bajo apercibimiento de no desahogar en tiempo y forma esta prevención, se tendrá por no presentado el oficio de cuenta... NOTIFIQUESE POR OFICIO
24	JA-0633/2022-II	EDUARDO TIMOTEO ESTRADA ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/02/2023	... se informa que el folio de infracción de tránsito 423220 ha sido cancelado por sentencia, declarando la nulidad de dicho folio en el Sistema de Sanciones Administrativas... CÚMPLASE
25	JA-0634/2022-II	JUAN DAVID CALDERON MIRANDA Y VICTOR HUGO MALDONADO CALDERON	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	20/02/2023	... se informa que el folio de infracción de tránsito 423220 ha sido cancelado por sentencia, declarando la nulidad de dicho folio en el Sistema de Sanciones Administrativas... CÚMPLASE
26	JA-0101/2023-II	GUSTAVO BARRERA VARGAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la medida cautelar solicitada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0049/2023-II	ARRONIZ NUÑEZ VICTOR ARAFI	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	20/02/2023	Se admite a la parte actora, la DOCUMENTAL: 1) copia certificada de la Factura con número 873 de fecha quince de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, debidamente endosada a favor del actor..... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0993/2022-II	SALAZAR VALENZUELA FRANCISCO JAVIER	EL AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
29	JA-0570/2022-II	-----	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE SAHUAYO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE SAHUAYO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD MUNICIPAL Y TRÁNSITO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	20/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA... se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido..... CÚMPLASE
30	JA-0098/2023-II	DINORAH SANCHEZ ESTRADA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0477/2022-II	SOTO GUEVARA ERICK SIMON	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	20/02/2023	se señalan las CATORCE HORAS DEL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0976/2022-II	-----	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, INSPECTOR PERTENECIENTE A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/02/2023	se le tiene realizando la presente contestación de manera extemporánea...se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por medio del Sistema Informático de este Tribunal (SIT) en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JAL-0017/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	JORGE SECUNDINO PABLO	20/02/2023	Se tiene a la autoridad actora por insistiendo en el domicilio del ciudadano; gírese exhorto a la autoridad correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0590/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	20/02/2023	se tiene por precluido su derecho procesal de efectuarlo y como ciertos los hechos que el actor impute de manera precisa a las demandadas en la ampliación de demanda... se señalan las trece horas con treinta minutos del día catorce de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MUY CONFIDENCIAL. LOS CONTENIDOS PÚBLICOS REFERENTES A CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de febrero de 2023.

35	JA-0016/2023-II	-----	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	20/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA...se concede la suspensión definitiva... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0938/2022-II	JOSE MARTINEZ GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPÍO	20/02/2023	SE ADMITE la CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo de actor. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0663/2022-II	LUIS ANGEL BANDERAS MICHÍ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el último considerando de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas. NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0987/2022-II	CORDOBA GARCIA ALEJANDRO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2023	a efecto de continuar con la substanciación del presente juicio administrativo, se difiere el desahogo de la misma y se señala como nueva fecha las once horas del día veintidós de marzo del año en curso, a efecto de que tenga verificativo el desahogo de la citada audiencia de Ley. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0973/2022-II	SILVIA SUSANA GUERRERO CANCINO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/02/2023	a efecto de continuar con la substanciación del presente juicio administrativo, se difiere el desahogo de la misma y se señala como nueva fecha las doce horas del día veintidós de marzo del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en la referida audiencia se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de la actora. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
40	JA-0974/2022-II	MARY CHUY PEDRAZA DURÁN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/02/2023	a efecto de continuar con la substanciación del presente juicio administrativo, se difiere el desahogo de la misma y se señala como nueva fecha las trece horas del día veintidós de marzo del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en la referida audiencia se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de la actora. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
41	JA-0999/2022-II	ABRIL VALDESPINO LÓPEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2023	a efecto de continuar con la substanciación del presente juicio administrativo, se difiere el desahogo de la misma y se señala como nueva fecha las catorce horas del día veintidós de marzo del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
42	JA-0971/2022-II	RAMÓN URIBE MORAN	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	20/02/2023	a efecto de continuar con la substanciación del presente juicio administrativo, se difiere el desahogo de la misma y se señala como nueva fecha las once horas con treinta minutos del día veintidós de marzo del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
43	JA-0488/2022-II	ANA KARLA RODRÍGUEZ LAZCANO	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	20/02/2023	PRIMERO. Ésta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los motivos de disenso analizados, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
44	JA-0451/2022-II	JESUS HERNANDEZ EGUIZA, RUBEN LOPEZ AGUILAR, EPIGMENIO CAMACHO DE LOS SANTOS Y ARMANDO DIAZ MALPICA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	20/02/2023	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultan infundados e inoperantes los argumentos de disenso, en consecuencia, se reconoce la validez de la resolución impugnada. CUARTO. Notifíquese a las partes según corresponda. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DESLINA RESPONSABILIDAD AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0510/2022-II	SEBASTIAN SALCEDO AVILES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	22/02/2023	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el quince de noviembre de dos mil veintidós HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA y se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-1121/2018-II	GRISelda MATA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPECUARO	22/02/2023	con fecha catorce de febrero se dictó un acuerdo, dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0091/2022-I, derivado del presente juicio, donde se declara firme la sentencia y se ordena remitir el expediente al archivo definitivo. CÚMPLASE
3	JA-0611/2022-II	MARIO ALBERTO CRUZ LEJES	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	22/02/2023	...el folio de infracción de tránsito 378967 ha sido cancelado por sentencia, HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Se ordena el archivo definitivo del presente juicio... CÚMPLASE
4	JA-0398/2022-II	CARLOS HARIN LOPEZ HERRERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	22/02/2023	Se declara que la sentencia definitiva dictada en autos HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA. Se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-1016/2022-II	FRANCISCO OMAR CORZA GALLEGOS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	22/02/2023	...se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en proveído de fecha dos de febrero de dos mil veintitres. CÚMPLASE
6	JA-0065/2023-II	IVÁN GUADALUPE LÓPEZ COLÍN	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/02/2023	...se previene al ocurrente quien se ostenta en cuanto Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el carácter con que se ostenta, con el documento idóneo (original, copia certificada y/o cotejada ante notario público). Lo anterior, bajo apercibimiento de no desahogar en tiempo y forma esta prevención, se tendrá por no presentado el oficio de cuenta. SOLO A DEMANDADAS
7	JA-0546/2022-II	DINORAH SANCHEZ ESTRADA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/02/2023	...la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que admitió el recurso de apelación RAA-0013/2023-III promovido por la autoridad demandada en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta al cuadernillo de antecedentes, para que obre como corresponda... CÚMPLASE
8	JA-0072/2023-II	MA. NINFA CUAMBA RODRÍGUEZ Y/O NINFA CUAMBA RODRÍGUEZ	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIÓN DE ORDEN URBANO DE MORELIA	22/02/2023	la parte actora, no ocurrió a cumplir con lo requerido en el acuerdo de seis de febrero de dos mil diecinueve... teniéndose por no presentada la demanda... se ordena la devolución de los documentos anexados al escrito de demanda... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
9	JA-0958/2022-II	NOTIMARK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	22/02/2023	dese vista a la parte actora y autoridad demandada, a efecto de que dentro de 10 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación que del presente acuerdo se realice, aporten los medios de convicción que consideren pertinentes sobre esos extremos, a fin de que en sentencia esta Instrucción decida sobre el valor probatorio de los documentos referidos a supra líneas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0958/2022-II	NOTIMARK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	22/02/2023	se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos del incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia planteado en el presente juicio administrativo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0041/2023-II	LILIANA MAYA CASTRO	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, FRANCISCO RAMÍREZ FLORES, TITULAR DEL ORGANOS INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ANA BRICEIDA BERALTA SUCHILT, JEFA DE DEPARTAMENTO DE RESOLUCIÓN Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO	22/02/2023	...se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en proveído de fecha veintiséis de enero de dos mil veintitres. CÚMPLASE
12	JA-0957/2022-II	GREGORIO VILASEÑOR VELAZCO	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	22/02/2023	dese vista a la parte actora y autoridad demandada, a efecto de que dentro de 10 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación que del presente acuerdo se realice, aporten los medios de convicción que consideren pertinentes sobre esos extremos, a fin de que en sentencia esta Instrucción decida sobre el valor probatorio de los documentos referidos a supra líneas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0957/2022-II	GREGORIO VILASEÑOR VELAZCO	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	22/02/2023	se señalan las TRECE HORAS DEL VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos del incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia planteado en el presente juicio administrativo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0479/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	22/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA... se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA...se ordena el archivo del presente expediente electrónico... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-1585/2021-II	MARTIN CORONA AYBARTH	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/02/2023	Se tiene a las autoridades demandadas promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo... esta Juzgadora se reserva de señalar fecha y hora para la celebración de una audiencia conciliatoria entre las partes, hasta en tanto sea resuelto el recurso de apelación promovido por las autoridades demandadas. CÚMPLASE
16	JA-0102/2023-II	JOEL FUENTES GONZALEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se requiere a la autoridad demandada Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán para que al momento de dar contestación a la demanda exhiba el original o copia certificada de la boleta de infracción número 159686 PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES UN FOLIO DE CONSULTA. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2023.

17	JA-0683/2022-II	PEDRO ANTONIO FLORES VELAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUITZEO	22/02/2023	...requírese a Iván Zarate Urbina, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue el original o copia certificada del documento que le faculte para comparecer a juicio con el carácter de representación que ostenta... en cuanto a la contestación de la Presidenta Municipal de Cuitzeo, se reserva proveer lo conducente, hasta en tanto ocurra la autoridad... codemandada a cumplir con la prevención efectuada en el presente auto o fenezca el termino... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
18	JA-1896/2019-II	SANTIAGO ÁVILA HERRERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, MICHOACÁN, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, MICHOACÁN	22/02/2023	...la Primer Secretaría habilitada como Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por la autoridad demandada, registrado con el número JA-R-0018/2023-III; en consecuencia, remítase el testimonio solicitado. CÚMPLASE
19	JA-0568/2022-II	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	22/02/2023	se tiene a los citados peritos por rindiendo los dictámenes periciales que a la parte que representan corresponden; por lo que, se ponen a la vista de las partes por el término de tres días hábiles, para que manifiesten lo que a su interés corresponda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0242/2022-II	ARMANDO JAVIER TOMASELLI CRESPO	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	22/02/2023	Por lo que se solicita atentamente a la primera Sala Administrativa Ordinaria, a efecto de que tenga bien informar a esta Juzgado el estado procesal que guarda el recurso de reconsideración JA-R-0132/2022-I, a fin de estar en condiciones de continuar con el trámite del presente juicio administrativo. CÚMPLASE
21	JA-0984/2022-II	LUIS EDUARDO BARRIOS CORIA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/02/2023	...se tiene a la autoridad demandada por cumplido el requerimiento formulado en el auto de referencia, y por tanto, se le admite como prueba de su parte... se da cuenta con la reserva decretada en el acuerdo de veintiséis de enero... córrase traslado a la parte actora con la copia de los oficios de contestación y sus respectivos anexos, así como de los oficio de cuenta, para que dentro del término de cinco días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda... SOLO ACTORA
22	JA-0181/2022-II	TORRES ROBLEDO ALFREDO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	22/02/2023	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA...se requiere a la autoridad demandada Auditoría Superior de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0463/2022-II	ALFREDO LAURO VERA AMAYA, JOSÉ LUIS CHÁVEZ CHÁVEZ, AGUSTÍN ANDAYA ESPINOZA Y CARLOS SALVADOR RODRÍGUEZ CAMARENA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	22/02/2023	Téngase a dichos actores promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo... fórmese el cuaderno de antecedentes... y remítanse a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, los autos originales del presente juicio... CÚMPLASE
24	JA-0104/2023-II	JUAN ARIAS DUARTE	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/02/2023	...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... se concede suspensión... se admiten pruebas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0553/2022-II	ALICIA IVETTE FUENTES FERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/02/2023la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que admitió el recurso de apelación RAA-0016/2023-II promovido por la autoridad codemandada Ayuntamiento de Morelia en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
26	JA-0033/2023-II	MARÍA ELENA MENDOZA HEREDIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/02/2023	... se tiene a la parte actora por oponiéndose a la publicación de sus datos personales, por tanto se ordena omitir la publicación de los referidos datos en la lista que se publica en los estrados de este Juzgado... CÚMPLASE
27	JA-1006/2022-II	MARTÍN DAVID RODRÍGUEZ OZEGUERA	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	22/02/2023	...se requiere a la autoridad demandada para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído allegue la documental antes precisada que ofrece como prueba, o bien, aclare si se trata de un error involuntario...con el apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
28	JA-1006/2022-II	MARTÍN DAVID RODRÍGUEZ OZEGUERA	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	22/02/2023	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA ...se señalan las trece horas del diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos del presente incidente de incompetencia, ordenándose citar a las partes, a fin de que en la referida fecha y hora presenten sus alegatos por escrito, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0056/2023-II	JOSE BENJAMIN DOMINGUEZ APARICIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/02/2023	...dígame a la autoridad demandada se esté a lo acordado en proveído de quince de febrero del presente año, donde se tuvo por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en auto de dos de febrero de dos mil veintitrés. CÚMPLASE
30	JA-0100/2023-II	JORGE ALBERTO MENDEZ SILVA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0076/2023-II	AUSTREBERTO GUTIERREZ GUTIERREZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/02/2023	...como lo solicita el promovente hágase el cotejo correspondiente y se ordena la devolución de las documentales que exhibe en original, para los efectos legales a que haya lugar...por otra parte, se hace efectivo el apercibimiento efectuado en el citado proveído y esta Juzgadora no requerirá a la autoridad demandada tales constancias, y en consecuencia, se le tiene por no presentada dicha probanza. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
32	JA-0497/2022-II	EDGAR MELADIO GUZMAN MENDEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	22/02/2023	Téngase a la autoridad demandada por interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia dictada en autos. CÚMPLASE
33	JA-0498/2022-II	JORGE ALBERTO MOLINA SÁNCHEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	22/02/2023	Téngase a la autoridad demandada interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia dictada en autos. CÚMPLASE
34	JA-0105/2023-II	ALICIA VILLALOBOS ARCIGA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	22/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-1665/2019-II	MARTÍN CERNA RUIZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	22/02/2023	...en estricto cumplimiento a lo solicitado se remite copia certificada del presente auto, así como de los oficios realizados a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para su debido conocimiento. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. REFERIRSE A CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2023.

36	JAL-0016/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	ISRAEL GREGORIO MAGAÑA	22/02/2023	...girese atento exhorto al Juez Civil de Primera Instancia en turno con residencia en Zamora, Michoacán, para que en auxilio de las labores de este órgano jurisdiccional, se sirva comisionar al Actuario de su adscripción a efecto de que emplace en los términos legales que corresponda al demandado en el domicilio supra referido, y le corra traslado para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del emplazamiento, ocurra a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en los términos ya acordados con anterioridad... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JAL-0011/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	22/02/2023	se tiene por recibido y se ordena glosar a los autos el exhorto y anexos -diligenciado en sus términos- NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0426/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	22/02/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Director de Policía y Tránsito Municipal de Jacona, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0714/2020-II	RAMÓN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	22/02/2023	da a conocer a este tribunal que se admitió a trámite el juicio de garantías en acuerdo de esa misma fecha... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0420/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	22/02/2023	se declara que el auto de referencia HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido... CÚMPLASE
41	JA-0539/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	22/02/2023	se declara que el auto de referencia HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido... CÚMPLASE
42	JA-0650/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	22/02/2023	se declara que el auto de referencia HA QUEDADO FIRME... se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
43	JA-0968/2022-II	JUAN LUIS HUERTA GARCÍA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... la actora no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
44	JA-0967/2022-II	JOSÉ LUIS OROZCO SUÁREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
45	JA-0969/2022-II	ANTONIO DE JESÚS DÍAZ ALVARADO	POLICÍA DE MORELIA	22/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
46	JA-0390/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	22/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
47	JA-0621/2022-II	ROCIO GUADALUPE SAENZ DURAN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio.TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
48	JA-0995/2022-II	OSWALDO LAZARO PEDRAZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio.TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0317/2021-II	JOSÉ LUIS PÉREZ PÉREZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	23/02/2023	se requiere a la autoridad demandada para que dentro de tres días hábiles ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada. NOTIFIQUESE POR OFICIO
2	JA-0955/2022-II	TOVIAS NIÑO JIMÉNEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	23/02/2023	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, en los términos que lo efectúa el concursante...córrase traslado a la autoridad demandada, para el efecto de que ocurra a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento de que de no hacerlo en el término legal concedido, se tendrá por precluido su derecho procesal...NO HA LUGAR A ADMITIR DICHO INCIDENTE, al ser notoriamente improcedente... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0955/2022-II	TOVIAS NIÑO JIMÉNEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	23/02/2023	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA se le tiene a la parte actora por hechas las manifestaciones, mismas que serán analizadas en el momento procesal oportuno...se señalan las doce horas del diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos del presente incidente de Incompetencia, ordenándose citar a las partes, a fin de que en la referida fecha y hora presenten sus alegatos por escrito, de así considerarlo. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0572/2022-II	CALDERON CALZADA ADRIAN RUBEN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	23/02/2023	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...Se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el cumplimiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0192/2022-II	EMMANUEL CHAPARRO GALVÁN	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/02/2023	HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción X del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-1714/2021-II	JOSE JOAQUIN GALVAN HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/02/2023	se da vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del cabal cumplimiento de sentencia; lo anterior bajo apercibimiento de que de no hacerlo, en su oportunidad se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obren en el expediente... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
7	JA-0407/2022-II	FERNANDO ARTURO MUÑOZ GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	23/02/2023	se declara que la misma HA CAUSADO EJECUTORIA, Se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0103/2023-II	LUIS RICARDO MARTINEZ PEREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/02/2023	... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión definitiva solicitada para el efecto de que a la brevedad las demandadas procedan a la devolución a la parte actora del vehículo retenido... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1013/2022-II	RAMON BARAJAS GUTIERREZ	TESORERO MUNICIPAL DE AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	23/02/2023	... se tiene a la parte actora, señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... señalando como su autorizado para recibirlas... CÚMPLASE
10	JA-0928/2022-II	SERVANDO LOEZA AYALA	DIRECCIÓN DE MERCADOS DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	23/02/2023	SE TIENE A LA PARTE ACTORA POR AMPLIANDO SU DEMANDA PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0281/2021-II	LEN'S MEDICAL, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN., DIRECCIÓN GENERAL DEL REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE MICHOACÁN DE OCAMPO	23/02/2023	Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/DG/484/2023 remitido a este Juzgado por el licenciado Adrián Ruiz Gutiérrez... comunicó que el pleno de ese órgano colegiado declaró infundado el recurso de reclamación número 1/2023, contra el proveído por el que se desechó la demanda de amparo. Esta Instructora queda enterada de lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
12	JA-0269/2021-II	JESÚS SALVADOR PEDRAZA MEZA	FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACÁN	23/02/2023	se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto de lo solicitado por la autoridad demandada, a efectos de dar cumplimiento a lo condenado en sentencia..... SOLO ACTORA
13	JA-0652/2022-II	-----	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL EDO. DE MICH., CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/02/2023	se señalan las trece horas con treinta minutos del diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-1417/2021-II	MARTHA ELENA MALDONADO GALLARDO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	23/02/2023	Téngase por recibido el oficio a través del cual se comunica el auto dictado dentro del cuaderno de amparo interpuesto en autos. CÚMPLASE
15	JA-0557/2022-II	AMALIA VIRIDIANA SANTIBAÑEZ LUYRANO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANÓ DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	23/02/2023	no ha lugar a proveer de conformidad con la solicitud que realiza el compareciente, toda vez que a la fecha en que se dicta el presente acuerdo, se encuentra transcurriendo el término legal concedido a la autoridad demandada a efecto de que ocurra a esta Instrucción a informar el cumplimiento de la ejecutoria dictada en autos. CÚMPLASE
16	JA-0527/2022-II	JUAN ALBERTO DOMINGUEZ NAMBO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	23/02/2023	Téngase a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal por informando la admisión del recurso de apelación interpuesto en autos. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER REFERENCIAL SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACUDA AL PÚBLICO DEFERENTE O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de febrero de 2023.

17	JA-1328/2021-II	MAURICIO GONZÁLEZ GARFÍAS	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPERO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPERO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JUNGAPERO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE JUNGAPERO, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPERO, MICHOACÁN	23/02/2023	se declara que sentencia dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA. Se requiere a las autoridades demandadas Ayuntamiento y Presidente Municipal de Jungapeo, Michoacán, para que dentro de quince días hábiles ocurran a rendir el informe de cumplimiento de sentencia en los términos en que fue dictada, debiendo exhibir las constancias que lo acrediten. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0542/2022-II	BRISEYDA TORRES CÁRDENAS	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	23/02/2023	esta Juzgadora estima NO ADMITIR DICHA PRUEBA SUPERVENIENTE que pretendió ofrecer la parte actora. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0990/2022-II	CARLOS DANIEL MIRANDA ZEPEDA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/02/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO.....se señalan las catorce horas del veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos;..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1023/2022-II	BLOCK DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	23/02/2023	... con copia simple, dese vista a la parte actora, por conducto de su representante legal, para que dentro del término de cinco días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto de la prueba superveniente ofrecida por la autoridad demandada, así mismo manifieste lo que a su interés convenga respecto de la causal de improcedencia y sobreseimiento que la autoridad codemandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado pretende hacer valer lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo dentro del plazo concedido, se le tendrá por precluido su derecho procesal y esta Juzgadora acordará respecto de su admisión o desechamiento..... SOLO ACTORA
21	JA-1054/2021-II	ALEJANDRO CUAUHTÉMOC SOLÍS GARCÍA, CARLOS BARAJAS CASTAÑEDA Y VÍCTOR ESTRADA ESTRADA PEDRAZA	H. AYUNTAMIENTO DE QUERÉNDARO, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	23/02/2023	...dígase a la parte demandada que el expediente ya se encuentra a su disposición en este Juzgado... CÚMPLASE
22	JA-0541/2022-II	FRANCISCO RAZO VAZQUEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/02/2023	se requiere nuevamente a la autoridad vinculada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
23	JA-0044/2022-II	MAGDALENA CERNA GONZLAEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	23/02/2023	...quiere se ostenta representante legal de la autoridad requerida manifiesta estar realizando las gestiones tendientes a cumplir con requerimiento de tres de febrero del año en curso sobre el cumplimiento cabal de la sentencia... No obstante, nuevamente se requiere al titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles exhiba las constancias con las que acredite dar cumplimiento de manera cabal a la sentencia de mérito... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
24	JA-0954/2022-II	FRANCISCO JAVIER LOZANO ALEJANDRE	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	23/02/2023	...visto el estado procesal que guardan los autos, se ordena poner los autos en estado de resolución, toda vez que no compareció el actor a promover incidente de justas causas y las autoridades no solicitaron se declarara confeso de las posiciones... CÚMPLASE
25	JAL-0015/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	ESPERANZA YUNUEN ESPINO SOLIS	23/02/2023	...gírese atento exhorto al Juez Civil de Primera Instancia en turno con residencia en Zamora, Michoacán, para que en auxilio de las labores de este órgano jurisdiccional, se sirva comisionar al Actuario de su adscripción a efecto de que emplace en los términos legales que corresponda al demandado Esperanza Yunuen Espino Solís, en el domicilio supra referido, y le corra traslado para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del emplazamiento, ocurra a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en los términos ya acordados con anterioridad. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0996/2022-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	23/02/2023	...toda vez que la autoridad demandada ocurrió dentro del término legal concedido tal como se advierte de la certificación secretarial inserta que antecede se admite a la autoridad demandada la DOCUMENTAL PÚBLICA que exhibió en archivo electrónico con el oficio contestatorio... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-1025/2021-II	FELIPE DAMIAN REYNA	SECRETARÍA DE CULTURA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/02/2023	devuélvasele dichos documentos, previa copia certificada y recibo se deje en autos para constancia legal y expídasele de manera gratuita, las copias certificadas que solicita. CÚMPLASE
28	JA-0647/2022-II	SOTO GUEVARA ERICK SIMON	CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE TRES MARÍAS	23/02/2023	dígase al compareciente que se esté a lo acordado por este Juzgado. NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-0023/2022-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	23/02/2023	...se declara que el auto en el que se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo virtual definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-1517/2021-II	LUCATERO LUCATERO ESTANISLADO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	23/02/2023	No ha lugar a proveer de conformidad. CÚMPLASE
31	JA-0396/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	23/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de no hacerlo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0527/2021-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	CONTRALOR SDRUA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	23/02/2023	Se autoriza la expedición de ccpias certificadas. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. REFERENCIA AL JUICIO PARTICIPATIVO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de febrero de 2023.

33	JA-0525/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	23/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la Verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de no hacerlo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0606/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/02/2023	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0403/2022-II	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	23/02/2023	... se declara que la sentencia definitiva, en la cual decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo virtual definitivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0493/2022-II	CORTES GAMBOA PATRICIO FERNANDO ALBERTO	TESORERO MUNICIPAL DE TANGANCÍCUARO, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO MICHOACÁN, INSPECTOR ADSCRITO A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN	23/02/2023	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA... Se requiere a las autoridades demandadas Inspector adscrito a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, Director de Protección Civil y Bomberos, Directora de Asesoría Jurídica y Tesorero Municipal, todos del Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el acatamiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten, lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 245 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se le aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JAL-0002/2023-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	ANGEL JUAREZ PLIEGO	23/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE LESIVIDAD EN LÍNEA.. emplácese al demandado, gírese atento exhorto al Juez Civil de Primera Instancia en turno del Distrito Judicial de Zitacuaro, Michoacán, para que en auxilio de las labores de este órgano jurisdiccional, se sirva comisionar al Actuario de su adscripción, a efecto de que emplace en los términos legales que corresponda al demandado... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0002/2023-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	23/02/2023	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA, en los términos del escrito de cuenta... notifíquese a las autoridades demandadas a fin de que en el término de cinco días hábiles produzcan su contestación a la ampliación de demanda NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0950/2022-II	KARINA DUARTE GUTIERREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	23/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
40	JA-0628/2022-II	MARTHA CONSUELO AGUILAR HUERTA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA.	23/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación SEGUNDO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-0167/2019-II	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GURSA, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO	23/02/2023	Se ordena la remisión de los autos originales del presente juicio administrativo al Pleno de este Tribunal. Se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles ocurran a exhibir las constancias con las cuales acrediten el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, realicen el pago real y material de las prestaciones a que resultó condenado el Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA, en los términos del escrito de cuenta... notifíquese a las autoridades demandadas a fin de que en el término de cinco días hábiles produzcan su contestación a la ampliación de demanda

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de febrero de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0631/2022-II	LUIS MAURICIO GARCÍA MOLINA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	24/02/2023	no ha lugar a darles intervención como tercero interesado a los titulares de las Notarías Públicas 192, 193, 195, 196, 199, 200 y 203, en el presente juicio administrativo, cual informa a esta Juzgadora de la sentencia de fecha nueve de febrero de dos mil veintitrés dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0133/2022-I, en la que resultaron parcialmente fundados los agravios expresados por la recurrente y se modifica el acuerdo recurrido... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-0011/2023-II	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DUHARO S.A. DE C.V.	DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.	24/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de contestación de demanda de la autoridad promovente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0011/2023-II	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DUHARO S.A. DE C.V.	DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.	24/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA...incidente de incompetencia planteado por la autoridad demandada Delegación Administrativa de la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán, a través de su titular. Dado lo anterior, esta instructora provee respecto al incidente de previo y especial pronunciamiento por falta de personalidad, personería no ha lugar a admitir dicho incidente, al ser notoriamente improcedente, corra traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1682/2021-II	JUAN RAMIRO SORIANO DEL TORO APODERADO LEGAL DE KARLA PATRICIA BARRIGA CRUZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	24/02/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. Con fundamento en el artículo 165 fracción IX, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-1012/2022-II	LUIS ALBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA...or cuenta separada provease lo conducente en relación al incidente de incompetencia previo y especial pronunciamiento, promovido por los apoderados jurídicos del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, en cuanto Presidente de la Comisión de Honor y Justicia PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0618/2022-II	ZAYRA YURITZI OLIVARES CENTENO	SECRETARÍA DE GOBIERNO	24/02/2023	remítase a la Coordinación el expediente original del juicio en el que se actúa, para la substanciación del juicio de amparo. CÚMPLASE
7	JA-0998/2019-II	CLAUDIA ALEXANDRA JUÁREZ HERNANDEZ, APOD. LEGAL DE ASOCIACIÓN DE AGROPRODUCTORES SADE, S, DE P.R. DE R.L	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	24/02/2023	Infirma sala firmeza resolución recurso de reconsideración CÚMPLASE
8	JAL-0005/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUTO MONTRER, S.C.	24/02/2023	...se tiene a la parte demandada por desistiendo de la prueba TESTIMONIAL a cargo de los testigos en comento, por así solicitarlo expresamente...téngase a las autoridades requeridas por hechas sus manifestaciones, se deja sin efectos el apercibimiento que les fue realizado en el auto mencionado... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0118/2022-II	SALVADOR FERNANDEZ GUILLEMIN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	24/02/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA; se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0074/2023-II	CARLOS NUÑEZ RIVERA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/02/2023	... actor ocurre a dar cumplimiento con el requerimiento de nueve de febrero, se admite a la parte actora, la prueba DOCUMENTAL... como lo solicita el promovente hágase el cotejo correspondiente y se ordena la devolución de las documentales que exhibe en original, para los efectos legales a que haya lugar...por otra parte, se hace efectivo el apercibimiento efectuado en el citado proveído y esta Juzgadora no requerirá a la autoridad demandada tales constancias, y en consecuencia, se le tiene por no presentada dicha probanza... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
11	JA-0053/2023-II	ALBA LIZETH BAZÁN NIETO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	24/02/2023	...se reconoce el carácter con que se ostenta el citado promovente... comparece a efecto de dar cumplimiento a la suspensión concedida en autos... se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en proveído de fecha dos de febrero de dos mil veintitrés... Se le tiene a la autoridad demandada Titular de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
12	JA-0609/2022-II	JUAN PABLO RODRIGUEZ MEDIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo..... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-1233/2021-II	JOSÉ MANUEL ARENAS FRAGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PÁTZCUARO	24/02/2023	...parte actora solicita se haga efectivo el apercibimiento decretado en acuerdo de fecha dieciocho de enero de dos mil veintitrés... dígamele que sus manifestaciones se tomarán en cuenta en el momento procesal oportuno... CÚMPLASE
14	JA-0044/2023-II	YAMITH ANGELES CONTRERAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	24/02/2023	... el representante legal del Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, ocurre a dar contestación a la demanda... este Juzgado se reserva proveer lo conducente, hasta en tanto ocurran las demás autoridades demandadas a dar contestación a la demanda, o en su caso, transcurra el término concedido para tal efecto... CÚMPLASE
15	JA-1765/2018-II	MARÍA ALMA COLUMBA HERRERA ÁVILA Y SERGIO GONZÁLEZ PATIÑO Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN., DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	24/02/2023	...con copia del oficio número TJAM/JS/E/6877/2022 de fecha quince de noviembre de dos mil veintidós, gírese atento oficio al Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, en turno, a fin de no existir inconveniente legal alguno, sea servido en informar a este Juzgado el desahogo de la prueba testimonial a cargo de los atestes en cita; lo anterior a efecto de estar en condiciones de continuar con la secuela procesal que ocupa el presente juicio administrativo. CÚMPLASE
16	JA-1216/2020-II	GABRIELA PIÑA LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/02/2023	téngase al Encargado de la Coordinación de Amparos de este Tribunal, informando lo conducente en relación al juicio de amparo directo número 265/2022, lo cual este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta al cuaderno de antecedentes para que obre como corresponda y surta los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN AVISO PREVIAMENTE. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de febrero de 2023.

17	JA-0545/2022-II	CARLOS AUGUSTO MARTINEZ CARRILLO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	24/02/2023	...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
18	JA-0092/2018-II	JOSÉ HONORIO SALOMÓN NIEVEZ LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO.	24/02/2023	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. En virtud de lo todo lo anterior, con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0014/2023-II	IRMA RAMIREZ CASTRO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	24/02/2023	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... se señalan las once horas del veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1012/2022-II	LUIS ALBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de contestación de demanda. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
21	JA-0132/2022-II	FRANCISCO OMAR CORZA GALLEGOS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	24/02/2023	Agréguense a autos el escrito de cuenta signado por Armando Ángeles Villaseñor, mediante el cual manifiesta que mediante sentencia de fecha catorce de febrero de dos mil veintitres, dictada dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0006/2023-III, se confirmó la sentencia dictada en autos del presente juicio administrativo; así como solicitando se declare firme la sentencia y se requiera el cumplimiento de la misma a la autoridad demandada. Ahora bien, esta actuante se reserva a proveer en cuanto a lo solicitado por la parte actora en su escrito de cuenta, esto hasta que la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal emita las copias de la resolución dictada en el recurso de apelación RAA-0006/2023-III e informe la firmeza de la misma. CÚMPLASE
22	JA-0942/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	24/02/2023	se tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la contestación a la ampliación de demanda... se señalan las once horas del veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por medio del Sistema Informático de este Tribunal (SIT) en la referida fecha y hora, de así considerarlo. CÚMPLASE
23	JA-0995/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	24/02/2023	...el Encargado de la Coordinación de Amparos de este Tribunal, informa que la parte actora presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0183/2022-III. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido dado que los autos electrónicos del presente juicio se encuentran de manera física ante la Tercera Sala Administrativa de este Tribunal, se ordena glosar el oficio de cuenta al cuadernillo de antecedentes, para que obre como corresponda y surta los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE
24	JA-0106/2023-II	-----	ULISES ANDRADE CORTES, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, SUBDIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	24/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... se concede la suspensión definitiva... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0608/2022-II	RICARDO ARMANDO MARIN FRIAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	24/02/2023	Con esta fecha se desahogo la audiencia de pruebas y alegatos. CÚMPLASE
26	JA-0121/2022-II	MANUEL CHAVEZ MIRANDA	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	24/02/2023	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
27	JA-0970/2022-II	ARMANDO PACHECO PLANCART	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
28	JA-0964/2022-II	CYNTHIA MAEYTE FABELA VILLALÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
29	JA-0194/2022-II	NOEMÍ MARÍA LEÓN MEJÍA	SECRETARÍA DEL BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO	24/02/2023	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBA TESTIMONIAL Y LA DILIGENCIA DE RATIFICACION DE CONTENIDO Y FIRMAS DE DOCUMENTOS CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO POR ALCAANCES DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de febrero de 2023.

16	JA-0562/2022-II	TANIA SANDOVAL ANGELES	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	27/02/2023	se ordena agregar los oficios de cuenta a la carpeta de varios que se lleva en este Juzgado. CÚMPLASE
17	JA-0088/2023-II	FERNANDA DE MONSERRAT FRAGA CANO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0222/2019-II	RAMÓN TRIGUEROS ARREGUIN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	27/02/2023	Se da cuenta con el oficio signado por la licenciada Génesis Hernández Camacho, Secretaria de acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, por medio del cual informa que mediante auto de fecha veinte de febrero de dos mil veintitrés, se decretó improcedente el recurso de reconsideración JA-R0012/2023-III y en consecuencia fue desechado por la Tercera Sala Administrativa; Esta Instructora queda enterada de lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
19	JA-0962/2019-II	MIGUEL ÁNGEL HIPÓLITO SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE TZINTZUNTZAN	27/02/2023	se requiere a las autoridades demandadas Presidente Municipal y Contralor Municipal, ambos de Tzintzuntzan, Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído exhiban las documentales con las que comprueben las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento a la sentencia de merito, a su vez exhibiendo las respuestas que se den a sus oficios de solicitud ante las autoridades correspondientes, donde se demuestren dichas gestiones PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1750/2018-II	ARMANDO FUERTE SERRANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	27/02/2023	se declaró firme el acuerdo de fecha diecisiete de enero de dos mil veintitrés, en donde se desechó improcedente el recurso de reconsideración número JA-R-147/2022-III, a ese respecto este juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
21	JA-0581/2022-II	ODALINDA ARREYGUE MENDEZ	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	27/02/2023	Agréguese a los autos el oficio de cuenta signado por Carlos Gutiérrez Fernández, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, mediante el cual anexa el oficio número CMSC/DJCSA/0225/2023 con sello de fecha catorce de febrero de dos mil veintitrés, por medio del cual se informa que el folio de infracción de tránsito 396162 ha sido cancelado por sentencia, declarando la nulidad de dicho folio en el Sistema de Sanciones Administrativas. CÚMPLASE
22	JA-0601/2022-II	XAVIER SINUHE HURTADO PAZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/02/2023	Glóse a los autos el oficio relatado en la razón signado Carlos Gutiérrez Fernández, quien se ostenta en cuanto Director Jurídico de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, oficio mediante el cual comparece a exhibir el oficio número CMSC/DJCSA/0223/2023 se ordena la cancelación en el sistema de transito la boleta de infracción impugnada en el presente juicio, por lo que con fundamento en el artículo 163 C, fracción VIII, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, únicamente se agrega a los autos el oficio de cuenta para que obre como corresponda dentro del cuaderno de antecedentes, en virtud de que se encuentra pendiente la sustanciación del Recurso de Apelación número RAA-0015/2023-I, reservándose esta instructora de proveer respecto a dicho oficio, una vez que sea remitido el expediente original. CÚMPLASE
23	JA-1349/2019-II	GUSTAVO CASTILLO BUENROSTRO	H. AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN	27/02/2023	se requiere a las partes, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezcan a acreditar el cumplimiento del convenio, bajo el apercibimiento de no hacerlo, se continuara con el procedimiento de ejecución de sentencia. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0549/2022-II	OSCAR ADOLFO CASTRO BANDERAS	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	27/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo..... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
25	JA-0017/2023-II	MARÍA SALUD RODRÍGUEZ LÓPEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora. se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0428/2022-II	HÉCTOR MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/02/2023	esta Instructora se reserva proveer de conformidad, hasta en tanto se emita el fallo correspondiente dentro del Recurso de Apelación CÚMPLASE
27	JA-0440/2022-II	ALDO IVAN CAMACHO MEDINA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	27/02/2023	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, haga la devolución de las cantidades correspondientes de los recibos número 9300987, 9301010 y 4246; lo anterior bajo el apercibimiento de que no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización..... SOLO A DEMANDADAS
28	JA-0583/2022-II	ANA KAREN SANTACRUZ EDELSZTEIN	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	27/02/2023	... la autoridad demandada informa el cumplimiento dado a la sentencia dictada en autos... esta Juzgadora se impone de su contenido para los efectos legales a que haya lugar... se declara que la sentencia definitiva -en la que se declaró la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada- HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto concluido... CÚMPLASE
29	JA-0669/2022-II	ELSA VIVEROS OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, MICHOACÁN	27/02/2023	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA..... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0664/2022-II	SHARON YUNUEN CORNELIO TAVERA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	27/02/2023	... Este Órgano Jurisdiccional se reserva de proveer lo conducente hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada en autos, ya que a la fecha se encuentra transcurriendo el término legal con que cuentan las partes para, en su caso, impugnar la sentencia de mérito... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTOS ASUNTOS, PUEDE DIRIGIRSE AL SERVIDOR PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de febrero de 2023.

31	JA-0666/2022-II	EDUARDO FERREYRA ARIAS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	27/02/2023	...se declara que el auto de referencia, ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
32	JA-0107/2023-II	YADIRA GUEVARA OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO	27/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-1133/2019-II	FERTILIZANTES ORGÁNICOS DE MORELIA, S. DE RL. MI	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	27/02/2023	... toda vez que en proveído de fecha diecisiete de febrero del año en curso se le requirió a la autoridad demandada allegara las constancias con las cuales acreditara el cabal cumplimiento a la sentencia en los términos en que fue dictada, por lo que se ordena dejar sin efectos la notificación decretada en dicho auto, pues como ya consta en autos las partes se sometieron a un acuerdo de voluntades... CÚMPLASE
34	JA-0986/2022-II	PABLO DIAZ TORRES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	27/02/2023	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos del oficio de cuenta...córrese traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0109/2023-II	FERNANDO ALVAREZ MENDOZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	27/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO ...se concede la suspensión definitiva del acto impugnado... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0986/2022-II	PABLO DIAZ TORRES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	27/02/2023	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA. SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de contestación de demanda de la autoridad promovente...córrese traslado a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga y en su caso ofrezca pruebas en relación al incidente de mérito, apercibida que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal para tal efecto. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0108/2023-II	JORGE ARTURO SERMEÑO AMBRIZ	H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO	27/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-1881/2019-II	NICOLÁS HERNÁNDEZ LOYOLA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOSIN VALOR MUNICIPAL DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	27/02/2023	En atención a lo anterior, se le tienen por hechas sus manifestaciones y a efecto de acreditar su dicho téngasele exhibiendo copia de los oficios números DJ/0599/2023 y CMSC/DA/687/2022. Ahora bien, toda vez que es obligación de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, velar por el debido cumplimiento de las sentencias definitivas que emita, además de que el incumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos genera como consecuencia la falta de legalidad, seguridad jurídica, eficacia y eficiencia, principios rectores de los procesos y procedimientos administrativos que contempla el artículo 5º del Código de Justicia Administrativa del Estado, para que este tribunal pueda hacer cumplir sus determinaciones; aunado a que de igual manera se ocasiona un detrimento en el patrimonio del accionante. En consecuencia, a fin de continuar con la sustanciación del juicio administrativo que nos ocupa, de conformidad con los artículos 283 y 284 vigente del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere nuevamente a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito. SOLO A DEMANDADAS
39	JA-0648/2022-II	LEOPOLDO GARCIA VELEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOSIN VALOR MUNICIPAL DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	27/02/2023	este Órgano Jurisdiccional se reserva de proveer lo conducente, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada en autos. CÚMPLASE
40	JA-0588/2022-II	BIANCA OLVERA HERNANDEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/02/2023	dígase al compareciente que se esté a lo acordado en proveído de ocho de febrero del año en curso, donde esta Instrucción declaró ejecutoriada la sentencia de mérito, ordenándose el archivo definitivo del expediente en el que se actúa. CÚMPLASE
41	JA-0560/2022-II	OSCAR ALBERTO MARINES GUERRERO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOSIN VALOR MUNICIPAL DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	27/02/2023	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente..... SOLO ACTORA
42	JA-0425/2022-II	VICTOR SILVERIO GOMEZ FERNANDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	27/02/2023	...dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
43	JA-0078/2023-II	CESAR FRANCISCO DOS SANTOS MEDINA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
44	JA-0328/2022-II	JESÚS NOE ANDRADE GUTIERREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	27/02/2023	se requiere a la autoridad vinculada Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro de quince días hábiles ocurra a rendir el informe de cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, debiendo exhibir las constancias que lo acrediten. NOTIFIQUESE POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PRESTA SERVICIO AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de febrero de 2023.

45	JA-0639/2022-II	RAFAEL IGNACIO BARRIGA BERMUDEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	27/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA... se requiere a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito;...se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca a recoger el dinero que se encuentra a su disposición.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
46	JA-0015/2023-II	ERIK ALCAZAR VILLAGOMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/02/2023	...se previene a la ocurante quien se ostenta en cuanto Jefe de Departamento de Juicios Fiscales de la Dirección de lo Contencioso, y representante legal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el carácter con que se ostenta, con el documento idóneo (original, copia certificada y/o cotejada ante notario público). Lo anterior, bajo apercibimiento de no desahogar en tiempo y forma esta prevención, se tendrá por no presentado el oficio de cuenta. SOLO A DEMANDADAS
47	JA-0115/2023-II	SANTIAGO GUMARO RIOS MORALES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
48	JA-0392/2022-II	ARMANDO CRUZ PLATA Y TRANS NEYNO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE MARAVATÍO	27/02/2023	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES PERSONALMENTE Y POR OFICIO
49	JA-0640/2022-II	OCTAVIO ROJAS GARCIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo,.... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
50	JA-1284/2021-II	GUADALUPE MEJÍA MORA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE EPITACIO HUERTA	27/02/2023	... quien se ostenta representante legal de las autoridades requeridas manifiesta estar realizando las gestiones tendientes a cumplir con requerimiento de catorce de febrero del año en curso sobre el cumplimiento cabal de la sentencia... No obstante, nuevamente se requiere a las demandadas Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública Municipal, ambos de Epitacio Huerta, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles exhiban las constancias con las que acredite dar cumplimiento de manera cabal a la sentencia de mérito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
51	JA-0111/2023-II	MARÍA DE JESÚS PINEDA MUÑOZ	H. AYUNTAMIENTO DE QUERÉNDARO	27/02/2023	Consecuentemente, ante tales omisiones, con fundamento en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se requiere a la parte actora para que dentro del término legal antes precisado, aclare y complemente su demanda en los siguientes términos: Señale el acto o resolución que impugna al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Queréndaro, Michoacán. Con el apercibimiento que de no cumplir con la prevención dentro del término conferido, se tendrá únicamente como autoridad demandada en el presente juicio al Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
52	JA-0113/2023-II	IRVIN RAMÍREZ ROMERO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	27/02/2023	... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... se admiten pruebas... córrase traslado a las autoridades demandadas para que produzcan su contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
53	JA-0114/2023-II	ISIDRO PIÑÓN GARCIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/02/2023	... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión definitiva solicitada para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que guardan... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
54	JA-0112/2023-II	AXEL EDUARDO CEDEÑO AYALA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/02/2023	...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... se concede suspensión... se admiten pruebas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
55	JA-0079/2023-II	EDGAR IVAN ALCANTAR DIAZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COORDINATIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	27/02/2023	se requiere a la actora para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a ratificar el escrito de referencia, con el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales; asimismo, dese vista a la autoridad demandada con copia del escritos de cuenta, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente auto, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del desistimiento de la demanda presentada por la parte actora, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho para efectuarlo y esta Juzgadora analizara dicho desistimiento.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
56	JA-1019/2022-II	LEONEL GANDARIA MARTÍNEZ, PATRICIA CALDERÓN ALCARAZ, SALVADOR MALDONADO GONZALEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	27/02/2023	por lo que se admite a favor de la actora dicho informe, manifestaciones que serán tomadas en consideración al momento de emitir el proyecto de resolución correspondiente, se deja sin efectos el apercibimiento efectuado en el referido acuerdo.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
57	JA-0378/2022-II	EDUARDO ALCARAZ BEDOLLA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	27/02/2023	Téngase por recibido el oficio a través del cual se comunica la interposición de amparo directo CÚMPLASE
58	JA-0110/2023-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DE JUÁREZ, MICHOACÁN	27/02/2023	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE TIENE FECHA DE RECEPCIÓN AL PÚBLICO EN REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de febrero de 2023.

59	JA-0681/2022-II	VIVEROS VÁZQUEZ DAVID	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SUBDIRECCIÓN DE PAGOS AHORA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE FONDOS Y VALORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DE PAGOS AHORA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE FONDOS Y VALORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE FONDOS Y VALORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	27/02/2023	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA FORMULADA EN SU CONTRA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
60	JA-0141/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, MICHOACÁN	27/02/2023	HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo del presente expediente electrónico. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
61	JA-0039/2022-II	-----	ELIZABETH GARCÍA PEDRAZA, ELEMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	27/02/2023	se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento dado por las autoridades demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
62	JA-0466/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	27/02/2023	...se requiere nuevamente a la autoridad demandada Director de Policía y Tránsito Municipal de Jacona, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
63	JA-0556/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	27/02/2023	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
64	JA-0944/2022-II	DIANA VICTORIA PALOMINOS MAGAÑA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	27/02/2023	En esta fecha se llevó a cabo el desahogo de la aludencia de pruebas y alegatos CÚMPLASE
65	JA-1013/2022-II	RAMON BARAJAS GUTIERREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	27/02/2023	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS CÚMPLASE
66	JA-0313/2022-II	VICENTE VALLE SALGADO REPRESENTANTE LEGAL DE ABASTECEDORA DE PRODUCTOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL CAMPO S.A. DE C.V.	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
67	JA-0346/2022-II	ULISES NOÉ CARATACHEA SÁNCHEZ Y OTROS	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	27/02/2023	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
68	JA-0346/2021-II	ERIKA SÁNCHEZ BERNAL Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/02/2023	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
69	JA-0975/2022-II	JOSÉ ANGEL GARCÍA RIVERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
70	JA-0657/2022-II	FLORENCIO FELIZ SANDOVAL SOSA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	27/02/2023	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
71	JA-0632/2022-II	VERÓNICA GARCÍA REYES	SECRETARIO DE GOBIERNO	27/02/2023	fórmese cuaderno de antecedentes y como se solicita remítase el expediente original del presente juicio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito. CÚMPLASE
72	JA-0646/2022-II	GABRIELA CERVANTES MEDINA	AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	27/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
73	JA-0605/2022-II	JORGE PÉREZ GALLARDO RODRIGUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/02/2023	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OFICIAL. PARA MÁS INFORMACIÓN, PUEDE DIRIGIRSE AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de febrero de 2023.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.